VIERNES 23 DE ENERO DE 2026. MENDOZA, ARGENTINA

losandes.com.ar

LOS ANDES

142 AÑOS DE PERIODISMO

EDICIÓN N° 40.271 / 24 PÁGINAS. PRECIOS: LUNES A VIERNES $2.700. SÁBADOS Y FERIADOS $3.800. DOMINGO $4.500. RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA $200

MIN 23° / MAX 36°
Parcialmente nublado con poco cambio de la temperatura. vientos moderados del sector sur. Tormentas aisladas. Precipitaciones en cordillera.

A esperar los Oscar

Una película con récord de nominaciones, pero la Argentina se quedó afuera.

PÁGINA 16

TRIBUTOS

Automotores: habrá autos y motos con un "pago liberatorio"

PÁGINA 2

AMBIENTE

Llancanelo, parte de una red global de conservación de aves

PÁGINA 6

INSEGURIDAD

Una modelo mendocina desvalijada en Mar del Plata

PÁGINA 8

ARCHIVO

Los strip center se expanden por el Gran Mendoza

Los desarrollos siguen las tendencias de consumo e impulsan el comercio de cercanía en nuevas zonas residenciales. Hay algunos en construcción y más proyectos en Luján de Cuyo, Guaymallén y Godoy Cruz.

PAGINA 4

Milei se sumó al Consejo de la Paz que lanzó Trump

POLÍTICA EXTERIOR. El presidente argentino fue uno de los dos mandatarios sudamericanos que participó. Se trata de un foro que intentará resolver conflictos globales bajo el liderazgo de EE.UU.

Natasha Niebieskikwiat
Especial para Los Andes

En primera fila, y rodeado de líderes y representantes de países no occidentales, algunos no democráticos y varios musulmanes, Javier Milei acompañó este jueves a Donald Trump en el lanzamiento de su llamado Consejo de la Paz . Fue en su último día en Davos, Suiza, donde tuvo su tercera participación como presidente de Argentina ante el Foro Económico Mundial.

Milei había pronunciado su discurso el miércoles, justo después de la extensa ponencia de quien considera su primer aliado internacional, Trump. En tono de clase magistral de Economía y Moral, en ese discurso mucho más moderado que los dos anteriores, elogió el capitalismo como un sistema justo, al liberalismo, habló de moral, se arremetió contra el socialismo y contra el chavismo en Venezuela. Usó la figura de Maquiavelo , para sostener su propia filosofía ultraliberal.

Este jueves entre tanto, antes de volver a la Argentina cruzó también unas palabras con el secretario del Estado norteamericano, Marco Rubio . Y dio una entrevista a Bloomberg, en la que apoyó nuevamente la captura de Nicolás Maduro por parte de Trump en territorio venezolano, y también la transición con Delcy Rodríguez al volante -algo no conocido hasta ahora-. Volvió a defender las relaciones comerciales con China y tuvo otra poco empática referencia hacia Lula da Silva cuando en tono de broma le preguntó al periodista cómo estaba esa relación.

"Jamás le daría el nombre de alguien de izquierda, amo mucho a mis perros para insultarlos. Por eso, todos tienen nombres de economistas liberales", dijo pero luego volvió sobre el asunto y sostuvo que tenían una "relación adulta" y que ejemplo de ello era que los gobiernos habían podido ponerse de acuerdo con el acuerdo Mercosur Unión Europea.

Este jueves, sólo tres presidentes del continente americano estuvieron presentes en el lanzamiento del Consejo de Paz de Trump: el estadounidense, el argentino y el paraguayo Santiago Peña.

Las agencias internacionales presentes en Davos describieron a un Milei sentado con un representante de Baréin; otro de Marruecos; con el primer ministro de Armenia, el presidente de Azerbaiyán; el primer ministro de Bulgaria y el de Hungría, Viktor Orban , un ultraconservador, aliado de Trump y Milei. Estaban tam-

Continúa en página 3

POLÍTICA

Automotores: habrá motos y autos con pago único liberatorio

IMPUESTOS. Se aplicará un pago a vehículos con modelos anteriores a 2005 y ciclomotores con avalúo menor a $10 millones. Desde el año que viene estas unidades quedarán exentas del tributo.

ARCHIVO

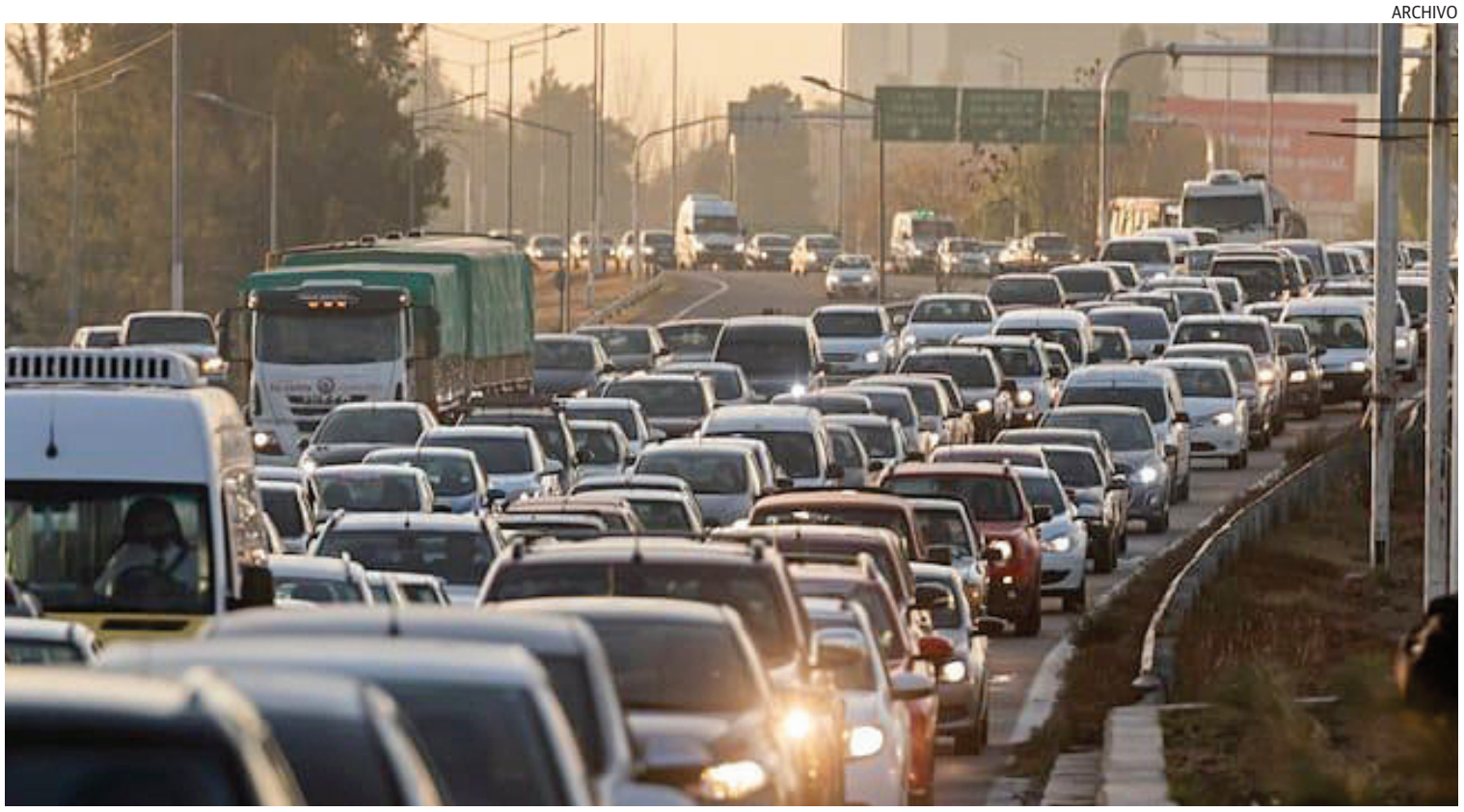

PATENTES. El acento recaudatorio del Gobierno estará puesto en los vehículos más nuevos y los de mayor valor de mercado.

Jorge Yori
jyori@losandes.com.ar

Las boletas del Impuesto Automotor 2026 están próximas a ser emitidas y entregadas a los contribuyentes mendocinos, en las cuales contemplan cambios para los vehículos de mayor antigüedad y para las motocicletas de menor valor, mientras que el resto del parque automotor mantendrá el esquema vigente.

Entre las principales novedades, el Gobierno de Alfredo Cornejo incorpora este año el pago único liberatorio para motos con un avalúo de hasta 10 millones de pesos y para automóviles, rurales, camiones, camionetas, pick ups, jeeps y furgones de hasta 4.000 kilos, siempre que sean modelo 2005 o anteriores.

Esta modalidad permitirá cancelar el tributo correspondiente al último año de manera definitiva. Al respecto, el ministro de Hacienda, Víctor Fayad, explicó a Los Andes que "si tenés un auto 2005, es el último año que pagás impuestos", y remarcó que desde el año próximo "no se emite más el impuesto automotor para los autos viejos y las motos baratas".

En relación con la situación de las motocicletas, el funcionario reconoció que "había un problema de mora muy grande y nos costaba conseguir que pagaran esas deudas porque el impuesto es muy bajo", lo que también influyó en la decisión de avanzar con el esquema de exenciones.

Aunque las alícuotas que se aplican son las mismas que en 2025, habrá subas por la actualización a valor de mercado.

En ese sentido, aclaró que los contribuyentes que registren deudas deberán regularizar su situación para acceder a la exención. A partir de 2027, esos vehículos quedarán exentos de forma permanente.

Para el resto del parque automotor, las alícuotas no registran modificaciones respecto al año anterior. Las variaciones que puedan observarse en los montos a pagar estarán vinculadas exclusivamente a la actualización de los valores de mercado.

Cómo se fija el valor de los vehículos

La valuación de los vehículos se realizará nuevamente en base a la tabla de la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (ACARA).

Sobre este punto, Fayad señaló que "las alícuotas se mantienen y la tabla de referencia es la de ACARA, que es la misma que utilizamos el año pasado", y agregó que "hay modelos que han bajado de precio y, consecuentemente, van a pagar menos impuestos".

Finalmente, el ministro sostuvo que la medida busca concentrar el esfuerzo recaudatorio en los vehículos más nuevos y de mayor valor, al tiempo que reducir la carga sobre los rodados de mayor antigüedad.

"Tenemos gran parte del parque automotor que es viejo y aspiramos a que esa gente pague su último impuesto", finalizó. Fayad.

El mendocino Pierrini dejó la Secretaría de Transporte

DENUNCIA. La renuncia del ahora exfuncionario se da en un contexto de controversia por el sistema de subsidios y el control estatal en el AMBA.

La sorpresiva renuncia de Luis Pierrini como secretario de Transporte de la Nación, presentada en la noche del miércoles, abrió un nuevo foco de atención sobre el sistema de subsidios al transporte público en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Oficialmente, desde el Ministerio de Economía se informó que la salida del funcionario mendocino obedeció a "motivos personales", aunque trascendieron versiones que la vinculan con una denuncia por presuntas irregularidades en el sistema de la tarjeta SUBE.

Los Andes intentó comunicarse con Pierrini para conocer su versión sobre su salida del cargo y las acusaciones vinculadas al esquema de subsidios, pero no obtuvo respuesta.

El mendocino había llegado al Gobierno de Javier Milei de la mano de Juan Pazo, extitular de ARCA, con quien compartía antecedentes en el sector asegurador. Antes de asumir, se desempeñaba como presidente de Triunfo Seguros, compañía con fuerte presencia en Cuyo.

Tras la salida de Pierrini, el arquitecto Fernando Herrmann fue designado como nuevo secretario de Transporte. Proviene de la actividad privada y no cuenta con antecedentes en el área. En paralelo, se supo que, con aval de Karina Milei, se avanzaría en un mayor control sobre el área aerocomercial, ante crecientes cuestionamientos por la situación de empresas como Flybondi.

La denuncia por los subsidios

La denuncia fue presentada por la Asociación Arco Social, que apuntó tanto contra el Ministerio de Economía como contra la Secretaría de Transporte por presuntas irregularidades en el esquema de subsidios.

En el escrito se sostiene que determinadas empresas habrían manipulado las validaciones de la tarjeta SUBE, trasladando viajes de tramos cortos a secciones tarifarias más largas, lo que incrementa automáticamente el monto de las compensaciones estatales percibidas.

Alejandro Sebastián Díaz Pascual, integrante de Arco Social, señaló que en diciembre de 2025 existieron advertencias técnicas formales presentadas por cámaras empresas del sector ante la Secretaría de Transporte, sin que se hayan adoptado medidas correctivas o auditorías efectivas. En ese sentido, remarcó una posible "responsabilidad por omisión funcional" de las autoridades encargadas.

ARCHIVO

LUIS PIERRINI. Se va en medio de otra controversia por subsidios.

El diario La Nación detalló que la empresa de colectivos La Nueva Metropol, propiedad de la familia Zbikoski, habría entregado boletos correspondientes a recorridos más largos a pasajeros que realizaban viajes cortos, con el consecuente impacto en el cálculo de los subsidios.

Desde la empresa desmintieron la acusación y atribuyeron la denuncia a una interna empresarial impulsada por el Grupo DOTA, uno de los principales actores del transporte urbano en el AMBA.

Milei se sumó al Consejo de la Paz que lanzó...

EFE

MIEMBRO FUNDADOR. El Presidente Milei junto a su par de EE.UU, Donald Trump, al firmar la adhesión.

VIENE DE TAPA

bién el presidente de Indonesia, el viceprimer ministro de Jordania; el presidente de kosovo. Además el primer ministro de Pakistán; el presidente de Paraguay, el primer ministro de Qatar, el ministro de Asuntos Exteriores de Arabia Saudita, el ministro de Asuntos Exteriores de Turquía, un representante de los Emiratos Árabes Unidos, el presidente de Uzbekistán y el primer ministro de Mongolia.

Trump invitó a unos 50 países a formar este Consejo y esperaban en su gobierno que aceptaran unos 35. Milei fue uno de los pocos que desde el primer anuncio el sábado pasado, cuando estaba participando de la firma del acuerdo comercial Mercosur-Unión Europea, en Paraguay, mostró "un honor" ser parte del Consejo -al que llaman en inglés, Board of Peace-. Pero ninguno si, tal como pidió Trump, están dispuestos a pagar 1.000 millones de dólares por año como parte de una membresía, en el tercer año de permanencia. Otros líderes regionales, como Lula da Silva, de Brasil, no rechazaron ni aceptaron la invitación del presidente estadounidense. Sostienen sólo que evalúan la propuesta, que en la Unión Europea, que sigue en tensión con Trump por Groenlandia y siempre muy multilateralista, fue recibida con frialdad.

Lo curioso igual de la mañana de este jueves fue ver al Presidente argentino -que se marchó antes para estar en su entrevista con Bloomberg- sentado junto a este grupo variopinto de líderes muy contrastantes con la filosofía de su discurso del miércoles. O al menos dan cuenta de su pragmatismo ante un tema y otro, porque lo que buscó Milei fue apoyar a su aliado incondicional en este lanzamiento.

"Occidente le dio la espalda a las ideas de la libertad y abrazó dosis crecientes de socialismo en su versión más hipócrita: el wokismo" , dijo el miércoles. "América será el faro que vuelva a encender a Occidente y pagará su deuda civilizatoria con la filosofía griega, el derecho romano y los valores judeocristianos", sostuvo. "Tenemos por delante un futuro mejor, pero ese futuro solo existe si volvemos a las raíces de Occidente".

Ahora bien. Cuando el periodista de Bloomberg le preguntó sobre el apoyo de los EE.UU. a la economía argentina y su exigencia de que se aparte de China, con la que Argentina tiene un comercio importante, y además la base de exploración lunar en Neuquén, el mandatario defendió esos vínculos. No fue la primera vez. Y sostuvo: " Mi plan es abrirme a la Unión Europea, abrirme a EFTA, abrirme a EE.UU. y abrirme a China y abrir a... Yo quiero una economía abierta. Y eso implica..., usted mire el peso que tiene la economía china en el mundo y usted va a entender que tengo que tener comercio con China.

Según fuentes de la comitiva argentina en Davos, Trump eximió a Milei de pagar los U$S1.000 millones de la membresía.

Mire cómo está evolucionando India, y tengo que tener comercio con India. Bueno, eso es lo que estoy trabajando, en hacer a Argentina un país más abierto."

Este encuentro de Trump y Milei, a diferencia de los anteriores, fue meramente protocolar y sólo hubo intercambio de sonrisas cuando el argentino escribió el documento que convierte a la Argentina en miembro fundador de un Consejo que presidirá Trump, que se anunció originalmente como destinado a la reconstrucción de la devastada Franja de Gaza, pero que sus numerosos críticos, dentro de los EE.UU., América Latina y Europa ven como un rival de la Organización de las Naciones Unidas. Para el caso, Milei coincide con el republicano en sus críticas al organismo.

"Hoy tendremos más detalles sobre el comité de paz. Tiene la oportunidad de ser uno de los organismos más importantes jamás creados. Lo tomo muy en serio. Todos quieren formar parte. Hay países aquí que son mis amigos. Me gustan algunos, algunos. Pero me gustan todos los que están aquí. Son líderes grandes, grandes personas", dijo Trump.

Pero tuvo dificultades para atraer a los aliados occidentales tradicionales de los EE.UU., y al final como señaló la prensa en su país, consiguió el apoyo de monarcas de Oriente Medio, del hombre conocido como el último dictador de Europa -por Orban. Aceptaron su invitación a participar, Vladimir Putin de Rusia, que incluso pagaría 1.000 millones de dólares en una suerte de intercambio con Occidente por las sanciones que mantiene sobre Rusia por la invasión a Ucrania, de febrero de 2022.

Otros países de Asia Central, como Kazajistán y Uzbekistán, y las naciones del sudeste asiático Indonesia y Vietnam, aceptaron entrar al Consejo de la Paz, por lo que se espera que se pueda agrandar. Benjamin Netanyahu, de Israel, aceptó después de rechazarlo por no querer estar junto a los qataríes y los turcos, que lo han acusado de crímenes de guerra en Gaza ante la Corte Penal Internacional.

Hay una contradicción de Argentina porque oficialmente no reconoce a Kosovo como un país independiente porque se contradice con su reclamo de soberanía de las Islas Malvinas. Además, Milei ya hizo un saludo especial a la presidenta de Kosovo en la última Asamblea General de la ONU, seguramente mal asesorado, porque puede interpretarse como un reconocimiento institucional.

Sobre Venezuela: "Está haciendo un trabajo excelente"

El presidente Javier Milei volvió a apoyar este jueves la intervención militar de Estados Unidos en Venezuela y sostuvo que la gestión de Donald Trump está desarrollando un trabajo de estabilización del país en tres etapas. Además, reiteró su preocupación por la situación del gendarme Nahuel Gallo, uno de los argentinos presos del régimen chavista.

"El trabajo que está haciendo EE. UU. en Venezuela es excelente y está dando resultados. Están liberando presos políticos", sostuvo Milei en una entrevista con la agencia Bloomberg en Davos. Pero, expresó particular preocupación por el gendarme argentino Nahuel Gallo , aunque confió en el proceso que está llevando a cabo a cabo EE.UU.: "Vemos de forma optimista cómo se están dando las cosas".

Asimismo, valoró el rol de María Corina Machado, principal líder de la oposición en Venezuela, aunque demostró que aún no es momento de que esté en el poder, sino que priorizó una estabilización. "A cualquier alternativa, la propia fuerza del régimen puertas adentro la va a hacer fracasar. Ya habrá lugar para la transición democrática después de la reconstrucción ", indicó el mandatario argentino.

Sin embargo, expresó su "aprecio y valoración enorme" hacia Corina Machado, a quien señaló como una "gran amiga" y "gran defensora de la libertad". En esa línea, sostuvo que es "muy adecuado el plan del gobierno de EE.UU. en tres etapas : estabilización, reconstrucción y luego la transición a la democracia". Y evaluó que "no sería posible hacerlo de otra manera".

"Quiero destacar la enorme tarea del presidente Trump y de Marco Rubio en extraer al narcotirano dictador asesino Maduro, que además se dedicaba a propagar el terrorismo por toda la región, financiando campañas, actos terroristas en la calle, complicándole la vida a todos los gobiernos que no fueron del socialismo del siglo XXI", denunció Milei.

MERCADO CAMBIARIO

Afirman que cayó la demanda de dólares tras las elecciones

El Banco Central aseguró ante inversores que se aplacó la compra de dólares de ahorristas y reveló que aún hay U$S3.600 millones emitidos por empresas que no ingresaron al mercado, lo que anticiparía un clima de tranquilidad cambiaria para las próximas semanas, o al menos un flujo relevante de oferta en el mercado.
Según el vicepresidente del BCRA, Vladimir Werning, en promedio la demanda de dólares billetes desde abril hasta las elecciones fue de U$S2.500 millones mensuales. En noviembre y diciembre ese número cayó -aunque hubo algún repunte de compras sobre fin de año- y el promedio se redujo a U$S600 millones por mes.

ORGANISMOS DE CONTROL

Renunció el jefe de la Unidad de Información Financiera

El titular de la Unidad de Información Financiera (UIF), Paul Starc, renunció ayer a su cargo, al que había llegado hace solo un año, cuando fue nombrado en lugar de Ignacio Yacobucci, a quien despidieron entre otros argumentos por "abultados gastos" en el área. En el oficialismo restaron importancia a la salida del funcionario que hace unos días había viajado a EE.UU. para intercambiar información sobre el escándalo en la AFA y ahora desembarcará en el directorio del BICE. En el tablero oficialista, Starc estaba del lado de Santiago Caputo. El asesor de Javier Milei lo había promovido en el cargo en enero de 2025. En su lugar, asumirá Ernesto Gaspari.

DERECHOS HUMANOS

Muere un conocido espía y represor de la última dictadura

A los 84 años y meses después de haber conseguido la prisión domiciliaria, falleció el represor de la última dictadura militar Raúl Guglielminetti. Había sido condenado a perpetua por crímenes de lesa humanidad en 2010. Conocido por su alias "Mayor Guastavino", había estado detenido en el penal de Ezeiza y en Campo de Mayo por sus delitos. Sin embargo, a fines de septiembre del año pasado una jueza ordenó su prisión domiciliaria debido a su importante deterioro de salud.
Guglielminetti recibió condenas por su participación en la privación ilegal de la libertad agravada y la imposición agravada de tormentos

ECONOMÍA

Strip centers, una tendencia comercial que se consolida

DESARROLLO COMERCIAL. El auge del comercio de cercanía en el Gran Mendoza impulsa las inversiones privadas y los nuevos proyectos en Luján de Cuyo, Guaymallén y Godoy Cruz.

LOS ANDES

CONSUMO. La escala comercial intermedia y la cercanía con los nuevos barrios son clave para estos complejos.

Melisa Sbrocco
Especial para Los Andes

El modelo de Strip Center atraviesa un marcado auge en el Gran Mendoza, con un aumento sostenido de desarrollos comerciales que acompañan la expansión urbana y el crecimiento de nuevas zonas residenciales. Este formato de comercio a cielo abierto se consolida por su escala intermedia, su cercanía con los barrios y su menor complejidad frente a los grandes centros comerciales cerrados.

Con presencia creciente en departamentos como Luján de Cuyo, Guaymallén y Godoy Cruz, los strip center se multiplican como respuesta a una demanda local más fragmentada y a un mayor interés de los desarrolladores privados por proyectos flexibles y de rápida inserción territorial.

Luján de Cuyo: crecimiento sostenido y diversidad

En Luján, el desarrollo se da en un contexto de fuerte actividad comercial. Rodolfo Benitez, director de Desarrollo Económico y Turismo del municipio, señaló que "es un nivel de actividad importante, sobre todo en los últimos años", y detalló una serie de emprendimientos que reflejan esa dinámica.

Entre ellos mencionó un desarrollo de gran escala sobre la ruta 82, frente a la YPF, que si bien fue proyectado tiempo atrás, "se está materializando ahora". En esa misma zona avanza otro emprendimiento de menor tamaño que contará con locales comerciales. A estos se suman espacios ya consolidados como Circuito, Alma Gardenia, Vistalba Mall, Terra Malva, en Roque Sáenz Peña y El Álamo, que se encuentra en etapa de ampliación.

Benitez también incluyó dentro de esta expansión a proyectos mixtos como Chacras Park, que si bien está orientado a oficinas, incorpora locales comerciales en su planta baja. Según explicó, "la actividad es importante, tanto de locales a mayor escala como de locales comerciales chiquitos".

En cuanto a la evolución reciente, el funcionario afirmó que "en los últimos dos o tres años estamos notando un aumento" en la cantidad de proyectos presentados y desarrollados. Como ejemplo, mencionó El Borgo, un emprendimiento de gran envergadura cuyo master plan incluye barrios y otros usos, pero cuya primera etapa se inicia con locales comerciales sobre la ruta 82.

En relación a los factores que explican el interés del sector privado, Benitez puso el foco en la estructura que ofrece el municipio para acompañar las inversiones. "Nosotros ya tenemos una página como Invest Luján de Cuyo, un lugar y una oficina para poder recibir al inversor, y eso nos posiciona distinto de cualquier otro municipio", explicó.

Además, el funcionario subrayó que ese enfoque genera un diferencial competitivo frente a otros departamentos. "La seriedad que le damos al privado hace que sea más atractivo venir a invertir acá antes que en otro municipio", afirmó.

Sobre los factores que explican el interés de los privados, destacó el rol del municipio en la atracción de inversiones, el crecimiento poblacional de Luján en la última década y la elección del departamento como lugar de residencia por su calidad de vida. En relación al impacto económico, explicó que estos proyectos generan movimiento antes, durante y después de la obra, desde la contratación de servicios profesionales y mano de obra temporal hasta el empleo permanente una vez que los locales comienzan a funcionar.

Guaymallén: predominio de strip center y expansión territorial

En Guaymallén, el desarrollo comercial reciente muestra una clara inclinación hacia los formatos de menor escala. Ricardo Camps, director de Obras Privadas del municipio, indicó que predominan "formatos más chicos como strip centers" frente a emprendimientos de gran tamaño.

> Hay un nivel de actividad importante, sobre todo en los últimos años. Se nota el incremento respecto de años anteriores".
>
> **Rodolfo Benítez**
> MUNICIPALIDAD DE LUJÁN DE CUYO

Camps explicó que el interés de los privados se vincula con las características económicas del formato. Señaló que estos desarrollos requieren terrenos de menor dimensión, una obra más chica y, en consecuencia, menores costos. Además, remarcó que no necesitan tantas cocheras ni grandes evaluaciones ambientales o de tránsito, lo que simplifica los procesos y reduce gastos en instalaciones, especialmente las vinculadas a sistemas contra incendios.

El funcionario confirmó que sí se observa un aumento en la presentación y aprobación de este tipo de proyectos en comparación con años anteriores y detalló algunos casos concretos. Entre ellos mencionó un strip center que inaugura en febrero, ubicado junto al Carrefour, desarrollado por la empresa Kristich. También señaló el avance de La Barraca Market, sobre calle Las Cañas, y un emprendimiento de mayor escala ya presentado frente a la rotonda de Salcedo, en Corralitos, denominado Distrito Rodeo.

Estos desarrollos acompañan la expansión urbana y el crecimiento de nuevas zonas residenciales en el Gran Mendoza.

Camps subrayó además que este formato permite una mayor cercanía con los barrios, facilitando que los comercios y franquicias puedan instalarse en distintos puntos y ampliar su presencia territorial.

En ese contexto, desde el municipio también se implementan medidas concretas para incentivar la inversión privada. En Guaymallén rige aforo cero, lo que implica que no se cobran aforos para obra nueva ni para la habilitación comercial, reduciendo los costos iniciales de los desarrollos y de los comercios que se instalan.

Además, cuenta con el programa "Guaymallén invierte con vos", a través del cual se otorga un reintegro equivalente al 40 % de la inversión realizada. Ese beneficio se divide en dos partes: un 50 % se reintegra en efectivo y el otro 50 % en crédito fiscal municipal.

Según lo establecido, el tope máximo del reintegro es de $4.000.000 por comercio, y el crédito fiscal es transferible tanto entre personas físicas como jurídicas, lo que amplía su alcance y facilita su utilización.

Godoy Cruz: consolidación comercial y nuevos proyectos en marcha

Godoy Cruz presenta una amplia y diversificada red de centros comerciales, paseos y strip center distribuidos en distintos puntos del departamento. Entre los principales desarrollos existentes se encuentran Palmares Open Mall, Hiper Libertad, Portal de Los Andes – Jumbo y el Centro comercial Puente Arturo Illia.

A esta lista se suman espacios como Paseo Beltrán, Maxi Carrefour, Planta Uno, Paseo Stare, Patio Lavalle y Paseo Rivadavia.

También forman parte del entramado comercial del departamento el Paseo comercial Lago Hermoso, Paseo Egea, Parador Vitta, Paseo Benegas, desarrollos de Construir S.A. y locales comerciales ubicados en Santiago del Estero Nº 860.

En cuanto a los futuros proyectos, se prevé la construcción de un paseo comercial con 12 locales en la intersección de Chuquisaca y Segundo Sombra. Además, avanza el Master Plan Arizu, un proyecto licitado por la Municipalidad de Godoy Cruz para la infraestructura, urbanización y arquitectura de la ex bodega Arizu. El terreno cuenta con una superficie total de 2 hectáreas y 4.709,80 m^2 y se ubica en una zona comercial-residencial.

El emprendimiento contempla obras de infraestructura, urbanización y arquitectura, la reorganización de la circulación con la apertura de tres nuevas calles y una división del proyecto en siete sectores.

VIERNES 23 DE ENERO

25% DE DESCUENTO

EXCLUSIVO EN NUESTRAS SUCURSALES ABONANDO CON

mercado pago

SIN TOPE DE REINTEGRO

UTILIZANDO TODOS LOS MEDIOS DE PAGO DENTRO DE LA APP

APLICAN EXCLUSIONES, VER LEGALES AL PIE (1)

3 CUOTAS SIN INTERÉS (2)

PAGANDO CON QR CON TARJETA DE CRÉDITO MERCADO PAGO

VÁLIDO EN COMPRAS A PARTIR DE $30.000

mercado pago

PAGANDO CON QR

EXCLUSIVO EN NUESTRAS SUCURSALES ABONANDO CON

15% DE DESCUENTO

TARJETAS DE CRÉDITO

SIN TOPE DE REINTEGRO

APLICAN EXCLUSIONES, VER LEGALES AL PIE (3)

PARA MÁS INFORMACIÓN Y CONDICIONES O LIMITACIONES APLICABLES, BUSCAR EN COTO.COM.AR/LEGALES SECCIÓN "DESCUENTOS VIERNES".

PARA PROVINCIA DE MENDOZA: "LA LEY PROVINCIAL N° 5547 TIENE POR OBJETO LA DEFENSA DE LOS HABITANTES DE MENDOZA EN LAS OPERACIONES DE CONSUMO Y USO DE BIENES Y SERVICIOS. CONSULTA PERMANENTEMENTE AL TEL. 0800-2226678". LA IMAGEN DE LA FIGURA HUMANA HA SIDO RETOCADA Y/O MODIFICADA DIGITALMENTE.

SOCIEDAD

GOBIERNO DE MENDOZA

TRAVESÍA. Las aves que utilizan este sitio recorren hasta 16.000 kilómetros en sus desplazamientos anuales.

Laguna de Llancanelo sumó reconocimiento internacional

AMBIENTE. Fue incorporada a la Red Hemisférica de Reservas de Aves Playeras y destacada por su rol en la conservación. Afirman que funciona como una "estación de servicios" para aves migratorias.

Como consecuencia, el área fue incorporada oficialmente a la Red Hemisférica de Reservas de Aves Playeras (RHRAP), una red internacional de humedales estratégicos para la conservación de aves migratorias en todo el continente americano.

Este reconocimiento internacional, otorgado al Área Natural Protegida Provincial ubicada en Malargüe, consolida al humedal como un sitio de importancia regional para la conservación de aves migratorias y residentes, y marca un nuevo hito para el sistema de áreas naturales protegidas de Mendoza.

Un estudio de 35 años

Los estudios incluyeron un análisis del comportamiento de las aves a lo largo de 35 años. "La incorporación de Llancanelo a la Red Hemisférica de Reservas de Aves Playeras no sólo eleva su estatus de conservación, sino que también amplía las herramientas de gestión disponibles para el área", resaltaron desde el Ministerio de Energía y Ambiente de Mendoza.

"El proyecto permitió generar información científica actualizada, fortalecer los sistemas de monitoreo y desarrollar capacidades técnicas en el personal de guardaparques y equipos locales, mejorando así la planificación, el control y la protección del ecosistema", sumaron.

Por su parte, el director de Biodiversidad y Ecoparque, Ignacio Haudet, destacó que esta designación fortalece la política provincial de conservación.

"La incorporación se sustenta en los resultados de un exhaustivo proyecto de censos de aves playeras realizado entre febrero de 2023 y febrero de 2025 en la Laguna de Llancanelo", sumó el director de Áreas Protegidas del Ministerio de Energía y Ambiente, Iván Funes Pinter.

Por qué fue reconocida la laguna

El estudio, liderado por la Fundación Humedales / Wetlands International, confirmó el rol estratégico del sitio como hábitat para especies migratorias que recorren el continente de norte a sur.

Entre los principales hallazgos, se destacó que Llancanelo alberga de manera regular más del 1% de toda la población mundial del Playero de Baird (Calidris bairdii). Este es uno de los criterios internacionales más importantes para definir áreas de conservación prioritarias, ya que indica que el sitio cumple un rol clave para la supervivencia de la especie a escala global.

En enero de 2024 se registraron más de 4.300 individuos, mientras que en diciembre del mismo año se alcanzó un pico de 5.458 ejemplares.

Qué hay en la reserva de la laguna

La Reserva Faunística Laguna Llancanelo es un humedal con un área de 650 kilómetros cuadrados. Es una reserva natural provincial que alberga una gran variedad de especies de aves, incluyendo flamencos, cisnes de cuello negro, garzas y patos. El lago es parte del convenio de Ramsar desde el 8 de noviembre de 1995 y punto de protección para el mantenimiento de la biodiversidad.

Es un lugar en el que se realiza safari fotográfico, avistaje de aves y se puede disfrutar del majestuoso encanto de la naturaleza.

Está ubicado a 75 kilómetros de la ciudad de Malargüe por la ruta 186 y a 1.280 metros a nivel del mar, dentro de la región árida cerca de los Andes.

El valor ecológico de la laguna

Desde el equipo técnico que llevó adelante el estudio, el biólogo Heber Sosa, coordinador de la Fundación Humedales, destacó el valor ecológico de Llancanelo dentro de las rutas migratorias del continente. "Esto es muy importante para el sitio porque está mostrando el valor que tiene Llancanelo como reserva de recursos de hábitat para las aves migratorias que viajan desde Canadá hasta Tierra del Fuego todos los años luego de sus eventos reproductivos. En primavera-verano llegan a Llancanelo más de dos especies de aves migratorias, de las cuales algunas mantienen una población estable de más del 1% de la población global de esa especie".

Sosa explicó que este criterio es uno de los estándares internacionales utilizados para definir sitios de alta relevancia para la conservación. Entre las especies más representativas se encuentra el playerito unicolor, cuyos registros sostenidos permitieron avanzar en la incorporación del humedal a la Red Hemisférica. Las aves que utilizan este sitio recorren hasta 16.000 kilómetros en sus desplazamientos anuales entre el hemisferio norte y el extremo sur del continente.

En ese trayecto, dependen de una red de humedales que funcionan como áreas de descanso, alimentación y recuperación de energía. En ese sentido, Llancanelo cumple una función estratégica: actúa como una "estación de servicio" para las aves migratorias, un espacio donde pueden reabastecerse antes de continuar su viaje. Esta función ecológica es la que justifica la necesidad de reforzar su protección y su manejo.

> "La incorporación se sustenta en los resultados de un exhaustivo proyecto de censos de aves playeras realizado entre 2023 y 2025 en la Laguna".
>
> **Iván Funes Pinter**
> Director de Áreas Protegidas

Uno de los aportes más relevantes del proyecto fue la actualización del conocimiento científico sobre las poblaciones de aves y el estado de sus hábitats. Los registros actuales fueron contrastados con datos históricos de 1989 y 1990, lo que permitió analizar cambios en las dinámicas poblacionales a lo largo de 35 años.

Este enfoque de largo plazo no sólo aportó información técnica de alto valor para la toma de decisiones, sino que también fortaleció los criterios de manejo del área protegida.

"Con este reconocimiento, Mendoza consolida un modelo de conservación basado en evidencia científica, planificación a largo plazo y articulación institucional, posicionando a la Laguna de Llancanelo como un nodo fundamental dentro de las rutas migratorias del continente y como un ejemplo de gestión ambiental sostenida", destacaron desde Ambiente.

Hoy habrá un megacorte de agua en parte del Gran Mendoza

SERVICIOS. Iniciará a las 5 am y se extenderá durante la jornada en zonas de Guaymallén, Maipú y Luján de Cuyo.

Aguas Mendocinas (Aysam) informó que hoy, a partir de las 5 de la mañana, se realizará la instalación de dos nuevos caudalímetros sobre los acueductos de 350 mm y 450 mm, a la salida del establecimiento potabilizador Luján II.

Como consecuencia de estos trabajos, habrá un corte programado del servicio de agua potable durante toda la jornada en distintas zonas del Área Metropolitana. Las áreas afectadas serán:

-Maipú: Coquimbito y Luzuriaga.

-Guaymallén: San Francisco del Monte, Villa Nueva, Buena Nueva y Capilla del Rosario.

-Luján de Cuyo: desde Carrodilla hasta Juan José Paso y desde Acceso Sur hasta Terrada.

Las tareas estarán a cargo de personal operativo de Aysam, con el apoyo de una empresa contratista. El operativo tendrá una duración estimada de seis horas.

Una vez finalizada la instalación, comenzarán las tareas de recuperación de reservas y purga de los acueductos. Desde la empresa indicaron que el servicio se restablecerá de manera paulatina, entre 24 y 36 horas posteriores, y que el retorno del suministro comenzará a partir del domingo por la noche.

Ante esta situación, Aysam solicitó a los usuarios hacer un uso responsable y solidario del agua potable, y recordó recomendaciones como mantener una reserva de agua potable embotellada de dos litros por persona, preservar la reserva del tanque domiciliario y utilizarla con moderación durante todo el fin de semana.

Además, regular la intensidad del caudal en las canillas, evitar el uso de lavarropas, lavavajillas y el riego de jardines, y controlar goteras en canillas y pérdidas en inodoros. El lavado de veredas y vehículos con manguera o hidrolavadora está prohibido las 24 horas, todo el año.

Ciro tiene un extraño cáncer y necesita tratarse en Buenos Aires

SOLIDARIDAD. El mendocino de 11 años fue diagnosticado con osteosarcoma metastásico pulmonar, un cáncer óseo poco frecuente. Su familia organiza una colecta para costear el viaje. Cómo colaborar.

FOTOS: GENTILEZA

Victoria Asmat
Especial para Los Andes

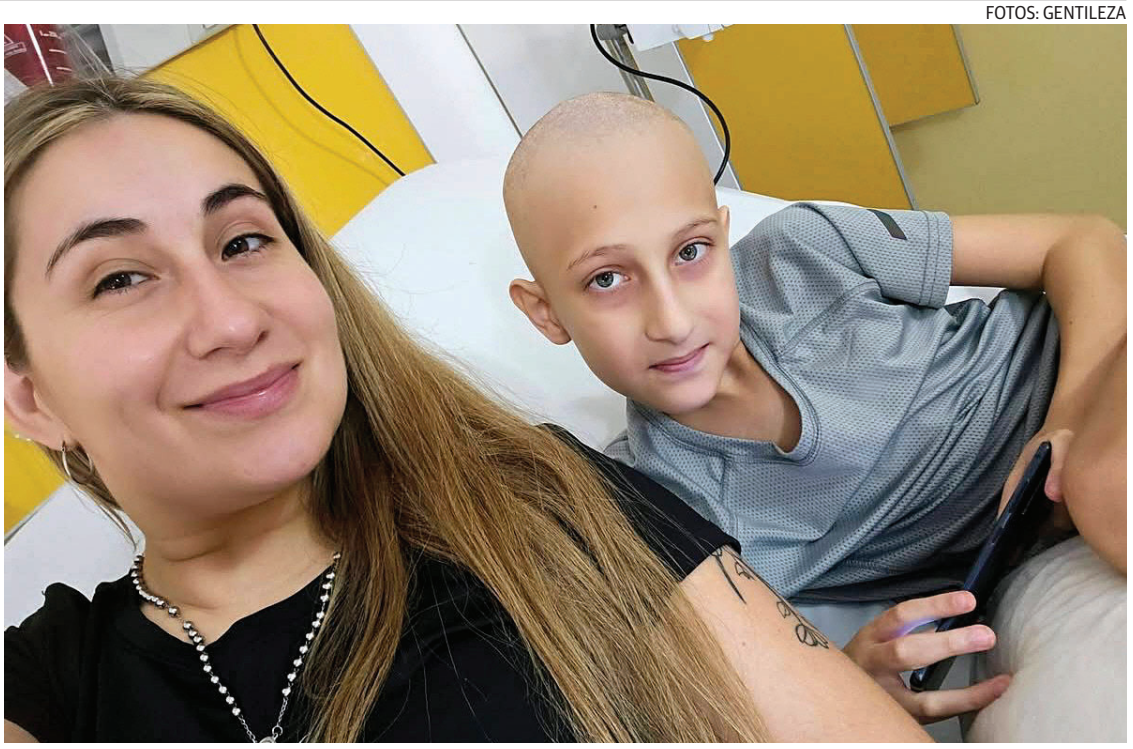

APOYO. "A Ciro le gustaba correr, saltar y, de un momento a otro, no pudo hacerlo más", lamenta su mamá.

Ciro es un niño mendocino de 11 años, cuya vida y la de su familia cambiaron para siempre en octubre del año pasado. Lo que comenzó como un dolor de rodilla en una de sus piernas, derivó en un diagnóstico de un cáncer agresivo.

Su familia, que de manera incondicional lo acompaña en el proceso, está compuesta por cuatro integrantes: Ciro, su hermano menor Noah de 2 años, su madre Camila y su papá Ariel. Aunque vivían en Luján de Cuyo, por motivos laborales se mudaron y actualmente residen en Neuquén.

El diagnóstico que cambió su vida

Hasta hace unos meses, Ciro llevaba una vida completamente normal. Sin embargo, un dolor repentino en una de sus piernas motivó una consulta médica en octubre. "Todo esto de de un día para el otro", aclara Camila, su madre. Al principio, ella pensó que se trataba de un malestar común como producto del crecimiento. "Fue lo primero que se me pasó por la cabeza, no me imaginé semejante situación", admite en diálogo con Los Andes.

A pesar de que inicialmente parecía un dolor leve, al tercer día el malestar se intensificó, al punto de que el niño comenzó a renguear. "En ese momento ya estaba extremadamente molesto con el dolor", relata la mamá.

El 30 de octubre pasado, Ciro asistió a una consulta con el traumatólogo. Fue una visita breve, de no más de 15 minutos, tras la cual le realizaron una radiografía. Al regresar para ver los resultados, el impacto fue total. "Estábamos completamente sin palabras porque, primero, yo no entendía absolutamente nada de lo que el médico me explicaba. Me iba hablando y yo estaba como en una burbuja, no entendía nada. O quizás en ese momento no lo quise entender", describe Camila.

En el consultorio, en medio de la conmoción, ella y su esposo Ariel intentaban comunicarse en "palabras clave" para proteger a Ciro que estaba presente. "No podíamos nombrar tumor, no podíamos nombrar el cáncer, no podíamos decir nada", repasa la mujer.

A pesar de la dificultad de la charla, el diagnóstico fue claro: se trataba de un tumor. "Se notaba en la radiografía perfecto, no necesitamos más estudios para saber qué era eso", explica la madre.

Ese mismo día fueron derivados a una oncóloga especialista en tumores sólidos, quien les dio más detalles e indicó los pasos a seguir. Aunque aún no tenían el nombre específico de la patología y antes debían realizarle una biopsia, el equipo médico comenzó a actuar "muy rápido". El viernes posterior realizaron el primer laboratorio y la primera tomografía.

La urgencia se debía a que este tipo de tumores puede generar metástasis rápidamente en los pulmones. Luego de realizar los estudios, recibieron una noticia que Camila describe como "una cachetada más" ya que el cáncer ya se había extendido a los pulmones de Ciro. Ante la gravedad, no tuvieron tiempo siquiera de asimilar la situación, admite.

La derivación a Buenos Aires

Los médicos recomendaron realizar la biopsia en Buenos Aires con un especialista en el hospital Austral, debido a que allí los tiempos de respuesta podían ser más acotados. "Ahí ellos tienen contacto con un doctor especialista en este tipo de tumores, especialista en osteosarcoma", explica Camila.

CLAVE. El niño se prepara para una cirugía compleja el 25 de febrero.

La familia de manera urgente viajó a la Capital para realizar los estudios de Ciro. "Luego de cinco días de espera, finalmente el tumor recibió su nombre", recuerda la madre. Los estudios descartaron cualquier lesión traumática y confirmaron un diagnóstico devastador: osteosarcoma metastásico pulmonar, un cáncer de hueso poco frecuente y agresivo.

La decisión de realizar la cirugía en Buenos Aires se mantuvo por la experiencia del equipo médico del hospital Austral. Mientras tanto, las sesiones de quimioterapia se llevan a cabo en Neuquén.

Actualmente, Ciro se prepara para una cirugía de alta complejidad programada para el 25 de febrero en el Austral. La familia viajará con antelación para que el niño "pueda llegar óptimo a la fecha".

¿Cómo ayudar?

Para quienes deseen colaborar, pueden hacerlo mediante una transferencia bancaria.
Alias: juntosporciro (CVU: 0000003100098406269682)
Titular: Camila Isabel Barrera
También se pueden comunicar por teléfono con la madre de Ciro al 2615114416.
La familia destaca que difundir la historia también es una forma de acompañar.

La intervención consistirá en la extracción del tumor y reemplazo de la parte del hueso que se "enfermó" mediante la colocación de una prótesis, con el objetivo de que el niño pueda volver a caminar. Tras la operación, Ciro enfrentará una etapa de rehabilitación y deberá continuar con los ciclos de quimioterapia.

El presente de Ciro

La madre describe que, en su cotidianidad, Ciro alterna días buenos y malos. "Él es muy niño y su vida cambió de un día para el otro", relata Camila. El pequeño, que siempre fue muy activo, dejó de caminar y su mamá resalta su lucha. "A veces con mucho enojo me pregunta por qué, qué pasó o qué va a pasar", describe. "A Ciro le gustaba mucho correr, saltar, divertirse como cualquier niño y, de un momento, a otro no pudo hacerlo más porque no puede caminar", completa apesadumbrada.

A pesar de que la quimioterapia lo deja a veces cansado y con poco apetito, el niño responde bien al tratamiento bajo el cuidado de un equipo interdisciplinario. En su casa, buscan que Ciro "siga considerando que la vida es muy linda y que pasan estas cosas; hay que adaptarse y ponerle el pecho".

La rutina familiar también se ha transformado. "Tu vida cambia en cuanto al orden de las cosas. Uno por ahí es más relajado en un montón de cosas; hoy somos un poco más estrictos con la limpieza y el cuidado", reconoce Camila.

Estas medidas incluyen el uso de barbijo y la restricción de visitas para proteger la salud de Ciro. Al mismo tiempo, intentan que el pequeño Noah no se vea tan afectado por la situación. "Tratamos de hacer nuestra vida normal ya que el más pequeño necesita tener relativamente una vida normal, necesita vivir, necesita experimentar", apunta su mamá.

Campaña para costear el tratamiento

Aunque la obra social cubre parte del tratamiento, el procedimiento requiere una estadía fuera de su hogar, lo que genera costos extras de traslado, alojamiento y manutención en Buenos Aires. "Se nos ha complicado un poco en cuanto a costos de traslado y de hospedaje, porque si bien Ciro tiene su obra social, hay cosas que no dependen de la obra social", explica Camila.

La familia de Ciro expresa su profundo agradecimiento luego de la ayuda que reciben, que los hace sentir que no están transitando solos el proceso. "Estamos completamente acompañados con la solidaridad de todo Mendoza y Neuquén", concluye Camila, agradecida. En el marco de la campaña, se organizaron eventos y sorteos, que "están dando sus frutos".

Municipalidad de San Rafael
LICITACIÓN PÚBLICA
Objeto: mantenimiento carpeta asfáltica en ciudad y distritos.
Expediente: N° 29199-S-2025. Resolución: N° 008/SAOSP/2026. Apertura: El día 11 de FEBRERO de 2026. Hora: 11:00. Lugar: Departamento Licitaciones. Presupuesto Oficial: $ 1.500.000.000,00 (Pesos Mil Quinientos Millones).Valor del Pliego: $ 1.500.000,00 (Pesos Un Millón Quinientos Mil). El pliego se deberá adquirir hasta 5 días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de ofertas.
Informes: Departamento Licitaciones en Palacio Comunal (Cte. Salas y Belgrano de San Rafael). Tel.: 0260 - 4449294 / 4449353 - email: licitaciones@sanrafael.gov.ar y Casa de San Rafael en Mendoza, ubicada en L. N. Alem y Rioja de Ciudad de Mendoza. Tel.: 0261 - 4201475 / 4201785.
Municipalidad de San Rafael

Mendocina desvalijada en Mar del Plata: "Nos robaban y tomaban fernet"

INSEGURIDAD. Una modelo de 24 años relató cómo fue el robo que sufrió en vacaciones. Ladrones se llevaron 7 valijas y hasta se hicieron un trago.

GENTILEZA

NADA "FELIZ". Manzur alquiló un departamento para vacacionar.

Una mendocina de 24 años de edad fue víctima de un robo en el departamento que alquiló junto a amigos para vacacionar en Mar del Plata. El caso se viralizó luego de que Celeste Manzur relatara en redes sociales cómo delincuentes ingresaron al alojamiento mientras salían a bailar y se llevaron todas sus pertenencias.

Según contó, habían alquilado un departamento en las playas del Sur "pensando que era lo más seguro y lindo", pero al llegar advirtieron que las fotos publicadas no coincidían con la realidad y que la seguridad del lugar era mínima.

La propietaria vivía arriba del alojamiento, pero cuando estaban camino a "La Feliz", les indicó que no estaría ese fin de semana y que la llave quedaría en una maceta. En el piso superior se iban a alojar unas amigas de su hija.

Manzur comentó que, al llegar, entraron "como si nada por un portón de madera que su seguridad era una tablita" por lo que, al no gustarles el lugar, buscaron otro hospedaje, pero se les hizo tarde y decidieron pasar la noche allí.

Al día siguiente salieron a un boliche y durante la madrugada, antes de ir a un after, Celeste volvió al departamento y notó una ventana abierta. "Pensé que eran mis amigos y les empecé a gritar, pero no respondían", relató. Al ingresar, encontró todo revuelto y las valijas desaparecidas.

Mientras robaban, los ladrones tomaban fernet

Los delincuentes se llevaron siete valijas, una cámara de fotos, una computadora, un parlante, dinero, documentos y hasta ropa interior y cepillos de dientes. "Nos desvalijaron por completo", aseguró Manzur.

El robo quedó registrado en cámaras de seguridad de un vecino, donde se observa a tres personas llegar en un Fiat 145, abrir el portón e ingresar por la ventana. "Mientras nos estaban robando, se tomaron hasta un fernet", graficó la joven.

"Sabían todos nuestros movimientos, que no íbamos a llegar, sabían cómo se manejaba el ingreso... y ya iban preparados a robarnos. Evidentemente alguien tiene que ver, alguien nos vendió. Una persona que sabía todo lo que teníamos", apuntó.

Tras el hecho, llamaron a la Policía y a la dueña del departamento. Indignada, Manzur contó que la mujer la cuestionó: "Me dijo: 'Es imposible. Manejo esa casa hace un montón de tiempo, seguramente dejaron la ventana abierta', echándonos la culpa a nosotras". Por su parte, las jóvenes que estaban alojadas arriba "mágicamente desaparecieron".

Sobre esa situación, la mendocina sumó: "La chica de la inmobiliaria me llamó y me empezó a gritar y me dijo que mi amiga era una maleducada porque dijo que las iba a denunciar. Fue tanta la falta de respeto que le tuve que cortar el teléfono, llamar a mi abogado y decirle: 'Mirá, intercedé en esta situación porque son personas con las cuales no se puede hablar'".

> "Mientras nos estaban robando, se tomaron hasta un fernet. Sabían todos nuestros movimientos, que no íbamos a llegar. Iban preparados a robarnos".
>
> **Celeste Manzur**
> Víctima de la inseguridad

Otro dato que le pareció confuso a Celeste fue que los ladrones dejaron intacto el departamento. "Fueron directo a nuestras valijas", remarcó. Además, las víctimas pudieron rastrear la ubicación de sus objetos robados mediante AirPods, pero la Policía "no hizo mucho".

"Veíamos dónde estaban los chorros, pero no nos ayudaron", acusó. Incluso contó que se movilizaron al lugar y desde allí llamaron al 911. "La gente que te roba tiene más derecho que vos a meterse, invadirte, robarte y cagarte las vacaciones, pero cuando sabés que tus cosas están allá adentro, no se las podés sacar", resumió Manzur.

Finalmente, volvieron a Mendoza. "Viajamos 14 horas con la misma ropa porque no teníamos nada", relató. Los jóvenes realizaron la denuncia online. "Pero hasta el día de hoy no tenemos respuesta ni de la propietaria, ni de la inmobiliaria, ni de la Policía", cerró.

Imputaron a madre e hijo por el crimen en un cumpleaños

ASESINATO EN GODOY CRUZ. Fueron acusados formalmente del homicidio de Joaquín Morales (17) ocurrido el miércoles en Villa Hipódromo.

Enrique Pfaab
Especial para Los Andes

La fiscal de Homicidios Andrea Lazo imputó ayer a una mujer y a su hijo menor de edad por el asesinato de Joaquín Isaías Morales Contreras (17), quien murió a las 3 de la madrugada del miércoles, después de recibir un disparo en el pecho.

Según informó el Ministerio Público Fiscal (MPF), la mujer mayor de edad, identificada con las iniciales M. B. C., fue imputada como coautora del delito de homicidio simple agravado por el uso de arma de fuego, en concurso real con homicidio simple en grado de tentativa, también agravado por el uso de arma de fuego. A esta calificación se suma el agravante por la participación de un menor de edad.

En tanto, el hijo de la mujer, menor de edad, fue imputado como coautor de homicidio simple agravado por el uso de arma de fuego, en concurso real con homicidio simple en grado de tentativa agravado por el uso de arma de fuego.

El Ministerio Público Fiscal aclaró que no se difundirá la identidad de la mujer ni del menor imputado, en resguardo de los derechos del adolescente y en cumplimiento de la normativa vigente.

La investigación continúa en el ámbito de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, mientras se avanzan en las medidas procesales correspondientes para esclarecer las circunstancias del hecho.

GENDARMERÍA NACIONAL

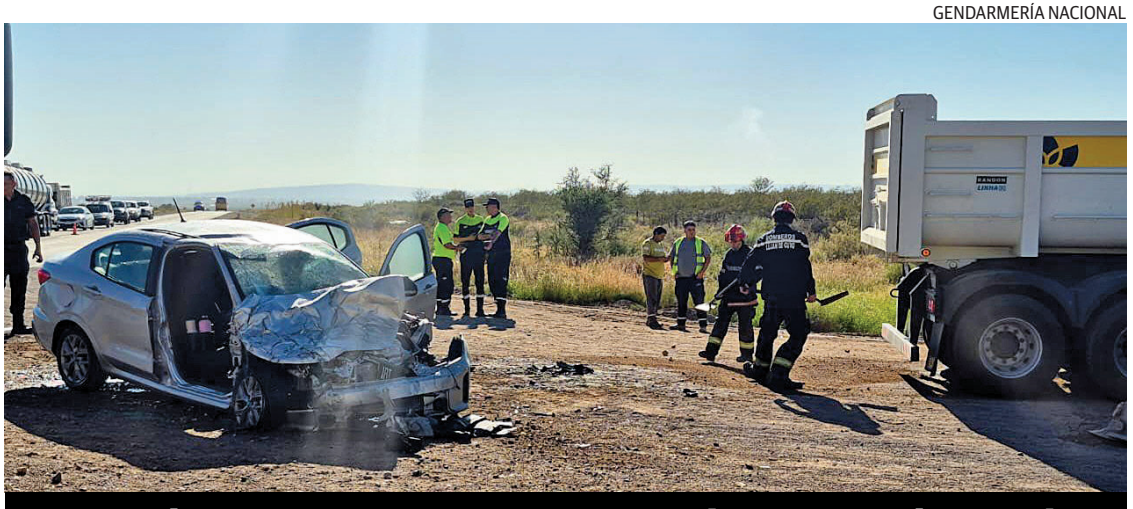

Fuerte choque entre un auto y un camión municipal en Luján

Un siniestro vial ocurrió ayer en Luján, sobre la ruta nacional 7, tres kilómetros al Oeste del empalme con la ruta 84. Cerca de las 8.20, un Fiat Cronos colisionó contra un camión municipal marca Iveco que ingresaba a una cantera. Policías y bomberos acudieron tras un llamado al 911. Los ocupantes del auto quedaron atrapados y debieron ser rescatados con algunas lesiones.

DECRETO 588/03

Propuesta de candidatos para cubrir vacantes en el Poder Judicial de la Nación, Ministerio Público Fiscal y Ministerio Público de la Defensa

En el marco de lo establecido por el art. 5° del Decreto 588/03, se hace saber que a efectos de cubrir las siguientes vacantes han sido seleccionados los profesionales que a continuación se enuncian:

Concurso/Expediente	Cargo	Postulantes
Concurso N° 126 MPF EX-2025-122651831- APN-DGDYD#MJ	Fiscal ante los Juzgados Federales de Mendoza, provincia de Mendoza (Fiscalía 2) –actualmente cargo integrante de la Unidad Fiscal de Mendoza–.	Dr. Juan Rodrigo ZELAYA Dr. Pablo GARCIARENA Dr. Daniel Enrique RODRÍGUEZ INFANTE

Ministerio de Justicia

Presidencia de la Nación
República Argentina

LOS ANDES
PASS
Combustibles y automotor
HASTA
30% OFF*
AUTO SHOP
YPF
*CONSULTAR BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Nisman: la justicia demora su llegada

Recientemente se cumplieron once años del asesinato del fiscal Alberto Nisman, que en aquel momento se encontraba a cargo de la Unidad Fiscal para la Investigación de la Causa AMIA. Con su labor buscaba aportar al esclarecimiento del atentado que voló la mutual judía en Buenos Aires, en julio de 1994.

El ex fiscal Nisman había acusado a la ex presidenta Cristina Kirchner y a varios de sus funcionarios de haber trazado durante su gobierno un "plan delictivo destinado a dotar de impunidad a los imputados de nacionalidad iraní". Eso se concretó a partir de la firma del Memorándum de Entendimiento con Irán, suscripto en el año 2013 por ambos países en Etiopía.

Nisman sostuvo muchos argumentos para asegurar que el terrible atentado a la entidad judía había sido perpetrado por elementos terroristas vinculados al gobierno iraní. Cuatro días después de aquella denuncia pública, fue encontrado muerto en el baño de su departamento de la ciudad de Buenos Aires. Pese a la actuación judicial la escena del crimen en ese momento fue grotescamente invadida, incluso por ex funcionarios del por entonces gobierno kirchnerista. Tampoco hubo control adecuado al caso en el ingreso y egreso de personas en el edificio al que pertenecía el departamento de Nisman.

El año pasado, la Justicia Federal dispuso imputar en el caso al juez Manuel De Campos y a la ex fiscal Viviana Fein, quienes fueron los primeros representantes judiciales que actuaron con motivo de la muerte del ex fiscal. El argumento de la imputación fue, precisamente, esa responsabilidad y autoridad judicial que para nada se respetó.

Entre los homenajes que se efectuaron en fecha reciente con motivo de un nuevo aniversario del asesinato, la exesposa de Nisman, la jueza Sandra Arroyo Salgado, señaló que el asesinato buscó, sin ningún éxito, infundir temor y callar una investigación que resultaba muy molesta para los poderes de turno en aquel momento en ambos países.

Correctamente, el gobierno nacional acaba de declarar a la Fuerza Quds y a trece individuos vinculados a ese grupo militar de Irán como organización terrorista, generando una rápida y amenazante respuesta por parte de Teherán.

El Gobierno también argumentó que dicha fuerza pertenece a la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán, que se especializa en ataques terroristas en otros países. Y remarcó que, precisamente, la Argentina fue víctima de sus operaciones en la década de 1990 a través de los atentados contra la Embajada de Israel y contra la AMIA.

A pesar del tiempo transcurrido y de los avances que hubo en la investigación, el camino judicial sigue siendo lento. Es de esperar avances concretos. La mayoría de la sociedad argentina espera que no estemos a las puertas de una nueva indefinición e impunidad.

EL DNU SOBRE LA SIDE

La Inteligencia al servicio de la política facciosa

Roberto Azaretto
Presidente de la Academia Argentina de la Historia

El inciso 3 del artículo 99 de la Constitución Nacional establece: "El Poder Ejecutivo no podrá en ningún caso bajo pena de nulidad absoluta e insanable, emitir disposiciones de carácter legislativo. Solamente cuando circunstancias excepcionales hicieran imposible seguir los trámites ordinarios previstos por esta Constitución para la sanción de las leyes y no se trate de normas que regulen materia penal, tributaria, electoral o el régimen de los partidos políticos, podrá dictar decretos por razones de necesidad y urgencia, los que serán decididos en acuerdo general de ministros que deberán refrendarlos conjuntamente con el jefe de gabinete de ministros. El jefe de gabinete de ministros personalmente y dentro de diez días someterá la medida a consideración de la Comisión Bicameral Permanente, cuya composición deberá respetar la composición de las representaciones políticas de cada Cámara. Esta Comisión elevará su despacho en un plazo de diez días al plenario de cada Cámara para su expreso tratamiento el que de inmediato considerarán las Cámaras. Una ley especial sancionada con la mayoría absoluta de la totalidad de los miembros de cada Cámara regulará el trámite y los alcances de la intervención del Congreso".

Disculpe el lector la transcripción de un inciso de un artículo de la Constitución Nacional, aunque tal vez habría que publicarla con frecuencia con la esperanza que gobernantes y legisladores la lean, la aprendan, la entiendan y se atenga a cumplirla como se comprometen hacerlo cuando prestan el juramento habitual en la asunción de cargos ejecutivos y bancas en el Congreso.

El DNU reformando la ley de Inteligencia confirma otra vez el desconocimiento de la Constitución del que hace gala este gobierno y lo muestra emparentado con el gobierno anterior en su desdén por las instituciones de la república, de raíz liberal porque se trata en definitiva de limitar el poder de los gobernantes en salvaguardia de las libertades y derechos de las personas.

El espíritu de este inciso que incorporó a la Constitución la facultad de dictar DNU fue el posibilitar en casos limitados y urgentes y durante el receso del Congreso, que el Ejecutivo pueda dictar decretos necesarios para la gobernabilidad del país. Este espíritu fue alterado cuando la entonces senadora Cristina Fernández en el gobierno de su esposo logró la aprobación por el Congreso de una reglamentación estableciendo que con la sola aprobación de una Cámara el DNU está vigente y si el Congreso se demora en ratificarla o derogarla sigue vigente. En un acto de sumisión y resignación de sus poderes el Congreso lo aceptó, como ahora demora la reforma, que impone la ratificación por las dos Cámaras y un plazo que al cumplirse sin tratamiento deroga el DNU.

En la reforma propuesta por este Decreta de Necesidad y Urgencia a los servicios de inteligencia del Estado se dispone que en el marco del desarrollo de actividades de inteligencia el personal afectado a esas tareas podrá proceder a la aprehensión de personas debiendo dar aviso a las fuerzas policiales y de seguridad competentes. Esto viola el artículo 18 de la Constitución que establece que nadie puede ser "arrestado sino en virtud de orden escrita de autoridad competente. Es inviolable la defensa en juicio de la persona y de los derechos. El domicilio de inviolable...". Cuando la Constitución se refiere a "autoridad competente" dice un juez. Por cierto, ante la comisión de un delito en flagrancia, incluso un particular puede detener, pero presentándolo de inmediato a la justicia.

Estamos ante un tema delicado dado el deterioro de los servicios de inteligencia. Estos en vez de ser una herramienta al servicio de los intereses superiores del Estado han sido usados como caja política, financiamiento de sobresueldos a funcionarios, campañas contra opositores o para operaciones en las luchas facciosas de los grupos gobernantes, problema acentuado desde la llegada de los Kirchner al poder y que no se han solucionado en los gobiernos siguientes en los que privilegian para esos cargos de extrema delicadeza a amigos personales por sobre los que tienen conocimientos e idoneidad y decencia.

Los servicios de inteligencia, en vez de ser una herramienta al servicio de los intereses superiores del Estado han sido usados como caja política, financiamiento de sobresueldos a funcionarios, campañas contra opositores o para operaciones en las luchas facciosas de los grupos gobernantes.

El 18 de enero pasado se cumplió un nuevo aniversario del asesinato del Fiscal Nisman, donde las sospechas de un entramado mafioso con agentes de distintos servicios de inteligencia para provocarla y buscar la impunidad son fundadas.

En un gobierno que desfinancia servicios esenciales que hacen al funcionamiento de los poderes de la República, como la falta de cobertura de más de un tercio de las vacantes judiciales, o la disminución de fondos para educación y salud, la obsesión por incrementar las partidas presupuestarias en el área de inteligencia, preocupan, habida cuenta del poco apego a las instituciones liberales de este gobierno, sus agravios constantes a la prensa libre y a los que denuncian sus falencias y extravíos.

No habrá política económica exitosa sin respeto estricto a la Constitución, ese pacto de convivencia civilizada de los argentinos y freno a los intentos de los gobernantes de avanzar sobre las libertades individuales.

HACE 100 AÑOS

Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 23 de enero de 1926

El vuelo en hidroavión España-Buenos Aires

Madrid. Ayer partió desde el puerto de Palos de la Frontera (Huelva), el hidroavión Final del formulario Plus Ultra matrícula M-MWAL, de la Aeronáutica Militar española que planea ejecutar un vuelo entre España y la ciudad de Buenos Aires, donde arribará el mes próximo, siguiendo aproximadamente la ruta empleada en 1922 por aviadores de la marina portuguesa.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

MUNDO

Choque de trenes en España: ascienden a 45 los muertos

DOLOR. Hallaron los cuerpos de dos personas que habían sido denunciadas como desaparecidas y se sumaron al listado de fallecidos. Los funerales se multiplican en los pueblos de las víctimas.

EFE

SEPELIOS. Al menos 40 cuerpos fueron entregados a las familias después del reconocimiento y las autopsias.

El trágico choque de trenes que conmociona a España dejó 45 víctimas fatales, según confirmaron este jueves fuentes de la investigación, luego de que fueran hallados los cuerpos de todas las personas que habían sido denunciadas como desaparecidas.

En las últimas horas, la Guardia Civil había señalado que había 43 fallecidos y 45 denuncias, por lo que quedaba encontrar a dos personas. Esos dos cuerpos fueron hallados entre los restos del tren Alvia que cayó por un terraplén después de chocar de frente a la formación del Iryo, que descarriló.

Mientras continúan los trabajos en la zona cero del accidente, fuentes de la investigación confirmaron a la cadena española RTVE que familiares de esas víctimas pudieron acceder al lugar donde están los restos, en medio del "amasijo de hierro" en el que se convirtieron los vagones del tren Alvia que se dirigía desde Madrid hacia Huelva.

Los últimos cadáveres encontrados pertenecen a dos hombres. Estaban debajo de los vagones del tren Alvia.

Con el hallazgo de los dos cuerpos finaliza la búsqueda de personas en los restos de las formaciones, según las denuncias que habían hecho familiares de las víctimas.

Los últimos dos cuerpos encontrados corresponden a dos hombres y fueron hallados debajo de los vagones del tren Alvia.

Del total de las víctimas fatales del accidente, 43 ya fueron identificados por los especialistas forenses. Sólo quedará saber quiénes son los dos hombres encontrados ayer. La Justicia española adelantó que, al menos, 40 cuerpos fueron entregados a las familias después del reconocimiento y las autopsias.

Los funerales se multiplican en los pueblos de las víctimas

Cuatro días después de la tragedia ferroviaria en Andalucía, la investigación sobre las posibles causas del accidente hace foco en un hipotético desperfecto en las vías que transitaba uno de los trenes, el que descarriló.

El ministro de Transportes del gobierno de Pedro Sánchez, Oscar Puente, no se anima a confirmar esa hipótesis: "Si es algo en la infraestructura, tiene que ser algo realmente crítico que no ha dado la cara. Nos va a hacer reflexionar sobre si todos los controles que se hacen son suficientes".

El luto tiñe los pueblos de la provincia de Huelva, de donde procedía la mayoría de los pasajeros que perdieron la vida. Funerales y ceremonias religiosas en simultáneo despidieron a los vecinos que viajaban en los trenes que nunca llegaron a destino.

Una de las escenas más tristes se vivió en Aljaraque, la localidad en la que vivían los Zamorano Álvarez, un matrimonio que había viajado a Madrid con sus dos hijos y un sobrino como regalo de Reyes. Sólo sobrevivió la más chiquita, de 6 años, que ahora está con su abuela. Fueron velados en el polideportivo del pueblo y los vecinos soltaron globos blancos cuando los coches fúnebres desfilaron hacia el cementerio local.

En ese mismo tren Alvia, que había partido desde Madrid, viajaba David Cordón, un ex jugador de la selección española de fútbol playa y papá de Davinchi, un chico de 17 años que en julio del año pasado se convirtió en lateral izquierdo del Getafe.

Ayer, sin embargo, la tristeza que apesadumbra a España dio un respiro: la aparición de Boro, el perrito que viajaba en el Iryo con Ana, una de las pasajeras que sobrevivió al choque, y que estaba desaparecido desde el domingo, fue celebrada en los noticieros y redes sociales. **/ Clarín**

Otro tren chocó con una grúa

Cuando España aún no se recompone del accidente ferroviario entre dos trenes de alta velocidad en Adamuz y el descarrilamiento de otra formación en Cataluña, este jueves un tren de la red de Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha (FEVE) de la línea Cartagena-Los Nietos en la Región de Murcia, en el sureste del país, chocó contra una grúa, dejando tres heridos leves.

El choque ha tenido lugar en el kilómetro 6,6, justo entre el municipio de Alumbres y la barriada de La Esperanza.

La colisión, que se produjo por motivos aún desconocidos, no provocó que el convoy descarrilara, sino que este se mantuvo en la vía.

Venezuela inyecta petrodólares para bajar los precios

ECONOMÍA. El gobierno anunció la llegada de U$S 300 millones por el crudo, pero deberá vender mucho más para paliar la crisis.

Caras largas, pequeñas bolsas con lo esencial y el lamento continuado porque "todo está caro". Venezuela intervino el mercado cambiario para reducir la brecha con el dólar negro con el casi imposible objetivo de bajar los altos precios.

La primera intervención en meses fue de 300 millones de dólares. Provienen de petróleo vendido a precio de mercado por Estados Unidos, que asumió un rol protagónico en la comercialización de crudo tras deponer a Nicolás Maduro el 3 de enero.

Sólo la expectativa de la inyección redujo la brecha cambiaria que llegó al 100% hace apenas unos días.

Los precios en Venezuela se fijan en dólares, pero muchos pagan en bolívares, la débil moneda local, para aprovechar la diferencia con la tasa del mercado negro. Y los comerciantes ajustaron los precios y explican que una caída será progresiva, aunque siempre atada al comportamiento del dólar en el largo plazo.

"Nada ha cambiado, todo está igual. Tú vas a comprar a donde vayas a comprar y todo sigue igual", lamentó Dixory Seijas, una vendedora informal de 40 años. "Compro lo más esencial, solo lo que más se necesita, porque como la plata no alcanza", comentó.

"Los precios entraron en un proceso de expansión terrible. Eso se nota sobre todo en los cárnicos", dijo por su parte Rafael Labrador, abogado de 73 años.

Estabilizar el dólar

Venezuela despenalizó el uso del dólar y levantó controles para combatir la hiperinflación y escasez que padeció entre 2017 y 2022. Desde entonces el gobierno, bajo la conducción económica de la entonces vicepresidenta Delcy Rodríguez, empezó a inyectar petrodólares recurrentemente para controlar el mercado.

Ahora como presidenta, Rodríguez vuelve a recurrir al dólar para intentar estabilizar la economía. Al anunciar el martes el ingreso de los primeros 300 millones, la presidenta dijo que están destinados a "proteger (a la población) del impacto negativo de los vaivenes en el mercado cambiario".

Varios analistas creen que la inyección es un buen paso para estabilizar la economía, pero requerirá más divisas consistentemente.

El director de la consultora Ecoanalítica, Alejandro Grisanti, cree que de no haber anuncios de un flujo constante de divisas y una oferta a verdaderos precios de mercado el país va "a tener de nuevo una depreciación importante en la moneda".

Considera además que no puede utilizarse el control del tipo de cambio como una política antiinflacionaria. "Debería ser a través de la política fiscal que se logre reducir los precios", dijo.

El dólar paralelo llegó a superar los 900 bolívares poco después del ataque de Estados Unidos del 3 de enero. En las semanas previas, fuerzas estadounidenses impidieron la salida de buques con petróleo venezolano, sometido a sanciones desde 2019. Pero luego de la primera venta en coordinación con Estados Unidos, el tipo de cambio paralelo bajó a unos 460 bolívares por dólar.

DEPORTES

ESCANEÁ EL QR y econtrá en Los Andes on line toda la cobertura del debut de Gimnasia y Esgrima en la LPF: fotos, goles y análisis.

CORTITAS Y AL PIE DESDE LA CATEDRAL

A **LA HOJA DE RUTA DEL AZUL.** Por la segunda fecha, el martes 27 visitará a Huracán y el martes 3 de febrero a las 21.15 recibirá a Sarmiento de Junín en el estadio Bautista Gargantini.

B **CAMINO A MENDOZA.** Sebastián Villa, se volvió a expresar en sus redes sociales y posteó una imagen de un aeropuerto en Colombia. El delantero regresará a la provincia.

C **NO SE JUGARÁ LA RECOPA DE CAMPEONES.** AFA informó que Independiente Rivadavia. Estudiantes de La Plata y Rosario Central, jugarán este nuevo certamen el próximo año.

Arranca el sueño Azul

FÚTBOL. Desde las 22.15, Independiente Rivadavia, el actual campeón de la Copa Argentina, debutará en el Torneo Apertura 2026 ante Atlético Tucumán en la Catedral. Televisa: TNT Sports Premium.

GENTILEZA

ILUSIONADOS. El plantel Azul afronta una triple competencia: Apertura, Copa Argentina y Copa Libertadores.

Independiente Rivadavia y Atlético Tucumán jugarán este viernes desde las 22.15 en el Estadio Bautista Gargantini, por la primera fecha del Torneo Apertura 2026. La Lepra recibe al conjunto tucumano, que se ilusiona con mejorar un mal 2025. Por su parte, el Azul, ya debutó el último domingo en la Copa Argentina y venció por 2-0 a Estudiantes de Buenos Aires. Sueña con el certamen local y se prepara para disputar su primer torneo internacional de su historia: Copa Libertadores.

Cómo llega la Lepra

El vigente campeón de la Copa Argentina comenzó el domingo pasado su defensa del título con un triunfo por 2-0 frente a Estudiantes de Buenos Aires, en un duelo que también dio comienzo a una campaña en la que disputarán triple competencia debido a su clasificación a la Copa Libertadores. Lo principal: en las próximas horas, Sebasitán Villa, la gran figura del equipo en el 2025, volverá a entrenar con sus compañeros y defenderá los colores del Azul.

Cómo llega Atlético Tucumán

El Decano sacó conclusiones positivas de su pretemporada en Uruguay, consiguiendo vencer por 2-1 a Cerro Largo y a Progreso en sus dos amistosos oficiales, además de imponerse también frente a Everton de Viña del Mar en un cruce informal. El elenco dirigido por Hugo Colace podrá contar en el debut con los ocho refuerzos que logró cerrar este mercado, entre los que destacan nombres como Martín Benítez, Ezequiel Ham y Gastón Suso.

Los refuerzos del Azul

En las últimas horas, CSIR presentó un nuevo refuerzo en sus redes sociales: el delantero Rodrigo Atencio. "¡Bienvenido al único campeón de Cuyo, Chino! Rodrigo Atencio es nuevo refuerzo de Independiente Rivadavia". "Firma por un año a préstamo, con opción de compra El extremo, de 23 años, llega proveniente de Sport Club do Recife. ¡Éxitos en esta nueva etapa!", detalló el comunicado. Los otros refuerzos: Kevin Vázquez (volante); Bautista Dadín (delantero); Nahuel Arena (defensor); Juan Manuel Elordi (defensor); José Florentín (volante); Ramiro Macagno (arquero); Stefano Moreyra (volante); Diego Crego (delantero); Santiago Cena (defensor); Emmanuel Gómez Riga (arquero).

INDEPENDIENTE	A. TUCUMÁN
Nicolás Bolcato	Luis Ingolotti
Alejo Osella	Leonel Di Plácido
Iván Villalba	Clever Ferreira
Leonard Costa	Gianluca Ferrari
Sheyko Studer	Rodrigo Paunero
Juan Manuel Elordi	Renzo Tesuri
Gonzalo Ríos	Kevin Ortiz
Tomas Bottari	Godoy o Ham
José Florentín	Nicolás Laméndola
Matías Fernandez	Ruiz Rodríguez
Alex Arce	Leandro Díaz
DT: Alfredo Berti.	DT: Hugo Colace.

Estadio. Bautista Gargantinl
Hora. 22.15. .
TV. TNT Sports Premium.
Árbitro. Bryan Ferreyra.

SAN LORENZO	LANÚS

Estadio. Pedro Bidegain.
Hora. 19.
TV. TNT Sports Premium.
Árbitro. Pablo Dóvalo.

INDEPENDIENTE	ESTUDIANTES

Estadio. Libertadores de América.
Hora. 20.
TV. ESPN Premium.
Árbitro. Nazareno Arasa.

TALLERES	NEWELL'S

Estadio. Mario Alberto Kempes.
Hora. 22.15.
TV. ESPN, ESPN Premium.
Árbitro. Luis Lobo Medina.

Polémica: el Tribunal de Disciplina definió la amnistía

FÚTBOL. A través de un nuevo boletín oficial se dio a conocer la resolución general de indultar a los jugadores inhabilitados desde el 2025.

GENTILEZA

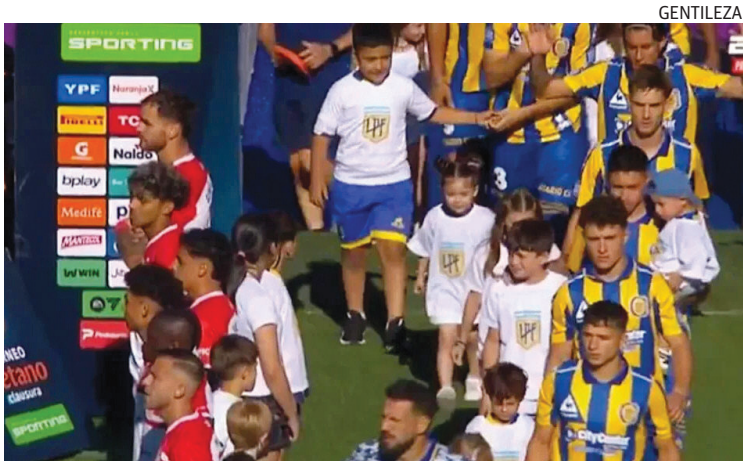

CONFIRMADO. Habrá amnistía general en el inicio del Apertura.

Después de una reunión del Comité de la Liga Profesional que quedó inconclusa el pasado jueves en Puerto Madero y del insistente pedido por parte de los clubes, finalmente el Tribunal de Disciplina de la AFA determinó que habrá amnistía en el fútbol argentino. A través de un nuevo boletín, resolvió que todos los futbolistas que cargaban sanciones de la temporada 2025 podrán jugar en el arranque del Torneo Apertura.

Oficializado a pocas horas de que empiece a rodar la pelota, el fallo es de carácter general y será aplicable a todos los partidos y competiciones organizadas por la AFA, por lo que se limpiarán los castigos de Primera División y también de todas las categorías que engloban al Ascenso.

La amnistía se instrumentó "a fin de evitar asimetrías competitivas derivadas del calendario (en particular, el inicio y/o disputa de fechas de competiciones organizadas por AFA)" y dio por consumadas "de manera general las sanciones pendientes", tal como indica el comunicado del TDD.

Único ausente en la pasada reunión, Estudiantes podrá conformar su equipo sin impedimentos y a gusto de Eduardo Domínguez, ya que fueron eximidos todos los titulares habían sido anteriormente sancionados con dos fechas por darle la espalda a Rosario Central en Arroyito.

También se vieron beneficiados jugadores y entrenadores de varios clubes, como César Ibáñez en Huracán, Ricardo Zielinski en Belgrano, Ramón Arias en Tigre, Guillermo Barros Schelotto en Vélez y Jhohan Romaña en San Lorenzo.

Otro caso particular es el de Ignacio Malcorra, quien había sido expulsado cuando vestía la camiseta del Canalla y debía cumplir una jornada más tras la eliminación de su equipo. Esa sanción quedó anulada, al igual que la de Rodrigo Fernández Cedrés, hoy su compañero en Independiente.

La amnistía incluyó además a la Copa Argentina, donde se levantaron los castigos aplicados a Franco Amarfil, Alejo Osella, Matías Fernández y al entrenador Alfredo Berti, todos de Independiente Rivadavia, sancionados por incidentes en la final ante Argentinos Juniors.

LOS ANDES

DESORIENTADO. Maximiliano Salas perdió su lugar en el equipo titular del Millonario.

El caso Salas en River: de refuerzo estrella a suplente en el Apertura

FÚTBOL. Fue la novela del último mercado de pases. Gallardo lo pidió y la dirigencia pagó su cláusula de rescisión millonaria. Hoy, perdió su lugar.

La historia de Maximiliano Salas en River atraviesa hoy un punto de inflexión inesperado. El delantero, por quien el club desembolsó ocho millones de euros a mediados de 2025, arrancaría el 2026 desde el banco de suplentes. Una situación que contrasta de lleno con el impacto inicial que tuvo apenas pisó Núñez y con las expectativas que se generaron alrededor de su llegada.

Su arribo estuvo rodeado de ruido externo y una fuerte carga simbólica. River ejecutó la cláusula de rescisión en Racing y Gallardo lo sumó como una apuesta fuerte, convencido de sumar potencia, intensidad y gol. En sus primeras apariciones respondió: contagió desde la actitud, fue decisivo en partidos clave y logró meterse rápido en la consideración del hincha.

Sin embargo, ese envión se fue diluyendo con el correr de los meses y partidos. A medida que el funcionamiento colectivo del equipo entró en una meseta, Salas empezó a perder peso en el juego. Sus últimos pasajes destacados quedaron aislados y su rendimiento comenzó a oscilar, en sintonía con un River que cerró el año lejos de su mejor versión.

Puertas adentro, el análisis fue más profundo que una simple baja de nivel. Desde lo táctico, el cuerpo técnico entiende que el delantero de 28 años no terminó de adaptarse al rol que le pidió Gallardo.

En Núñez consideran que esa falta de claridad táctica lo fue relegando frente a compañeros que interpretan mejor los espacios y las funciones. A diferencia de otros atacantes del plantel, Salas es visto como un futbolista más "desordenado" en lo posicional, aunque nadie discute su ímpetu, su entrega constante y su voluntad para presionar y atacar cada pelota

Ese combo explica por qué, en este arranque del 2026, correría desde atrás. Gallardo hoy evalúa otras alternativas para el debut ante Barracas Central, con Sebastián Driussi como referencia y una puja abierta entre Facundo Colidio e Ian Subiabre para el puesto de segundo delantero.

El desafío para el surgido en All Boys está planteado. Recuperar protagonismo dependerá de ajustar decisiones, entender mejor los tiempos del juego y encontrar un rol que lo potencie dentro del equipo. El reto es ordenar ese empuje para volver a ser una solución y no una incógnita en este equipo.

Con la número 10, Santino Andino fue presentado en el Panathinaikos

FÚTBOL. El delantero fue vendido por Godoy Cruz y oficializado como nuevo refuerzo del club griego. Embajador mendocino en viejo continente.

Pudo haber elegido ponerse el manto sagrado de River y pelear por su primer título en el fútbol argentino durante este 2026. Pero Santino Andino decidió dejar Godoy Cruz para probar suerte en Europa, más precisamente en Panathinaikos de Grecia, que le ganó la pulseada al Millonario en una ardua negociación y lo presentó como su refuerzo estelar.

Aterrizado en Atenas días atrás, al joven delantero le dieron la bienvenida oficial este jueves. Se vistió de verde, firmó su contrato XXL hasta junio de 2030 y posó con su nueva camiseta N°10, un dorsal que refleja las expectativas que tienen depositadas en su fútbol.

Es por eso que la directiva griega no dudó en desembolsar diez millones de dólares por el 75% de su ficha (podría incrementarse en otros tres millones si el no es transferido dentro de los próximos dos años), una jugosa propuesta que se terminó sobreponiéndose a las ofertas que había deslizado la dirigencia de Stefano Di Carlo con el aval de Marcelo Gallardo.

Llega como una incorporación de lujo (es la más cara de las cinco que concretó el equipo), pero no habrá que perder de vista que sigue siendo un juvenil de apenas 20 años, con 45 partidos en Primera e interesantes estadísticas: ocho goles y cinco asistencias en un Tomba alicaído que terminó perdiendo la categoría.

Más allá del deseo que tenía el Muñeco de que sea su flamante incorporación y del Bodeguero de hacer negocios con River antes que venderlo al Viejo Continente, finalmente Andino jugará con el trébol en el pecho. La Superliga de Grecia no para y tampoco la Europa League, por lo que no se descarta que pueda hacer su estreno el próximo domingo contra Atromitos o el jueves siguiente nada menos que ante Roma.

GENTILEZA

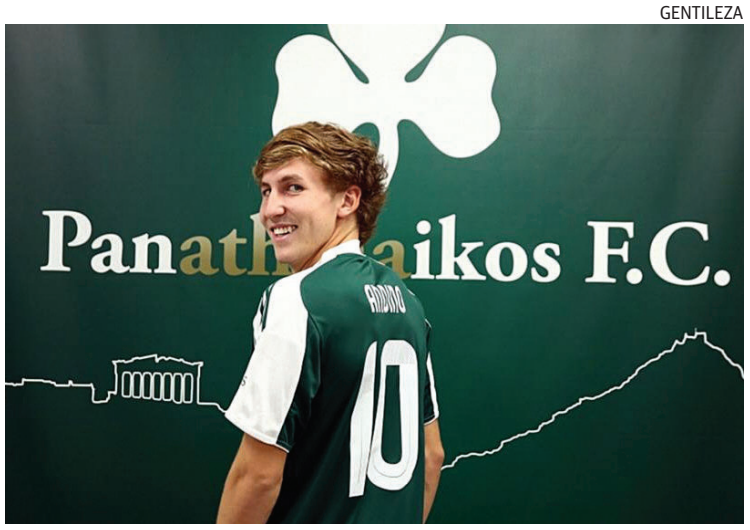

REFUERZO. Santino Andino usará la camiseta número 10.

La AFA oficializó una medida clave para los clubes

FÚTBOL. Un nuevo caso de patria potestad derivó en un cambio de reglamento apuntado a conservar el patrimonio de la instituciones.

A horas del inicio del Torneo Apertura 2026, una decisión tomada en silencio empezó a generar ruido en el fútbol argentino. La AFA, con el aval de los clubes de la Liga Profesional, avanzó con una normativa que impactará de lleno en el fútbol juvenil: los jugadores que se marchen al exterior utilizando la patria potestad no volverán a ser convocados a las selecciones juveniles argentinas.

La resolución fue tratada y respaldada en una reunión de dirigentes de la LPF, en la que se retomó una iniciativa que el ente organizador del fútbol argentino venía trabajando desde hace semanas. El detonante fue el caso de Luca Scarlato, juvenil de River que, con apenas 16 años, iba a dejar el club utilizando el derecho de patria potestad de sus padres para continuar su carrera en Europa.

La intención de la medida, según se explicó puertas adentro, es ordenar el proceso formativo y desalentar salidas tempranas que, entienden los dirigentes, afectan tanto el desarrollo deportivo de los futbolistas como la inversión realizada por los clubes. La normativa ya fue publicada en el boletín oficial de la AFA, por lo que su aplicación será inmediata.

GENTILEZA

POLÉMICO. Patria potestad o selecciones juveniles. El gran conflicto.

Desde lo legal, la salida de los futbolistas menores sigue siendo válida. Sin embargo, la AFA aclaró que la convocatoria a las selecciones no es un derecho adquirido. Así lo explicó días atrás Marcelo Bee Sellares, abogado especialista en derecho deportivo: "La salida por patria potestad continúa siendo legal, pero la citación a selecciones juveniles es una decisión deportiva. No se trata de una sanción disciplinaria, sino de una medida para proteger a los clubes formadores".

BÁSQUET

Liga Nacional: el Santo lo perdió en la última bola de la noche

Hindú de la provincia de Córdoba venció a la Unión Deportiva San José, en condición de visitante, por 70-68 en un verdadero partidazo. Las cordobesas lo perdían por diez puntos faltando tres minutos y lograron darlo vuelta. Excelente partido de Melina Niz que finalizó con 21 puntos, 2 rebotes y 2 asistencias para sumar +14 de valoración y además, como añadido, el gol del triunfo. El arranque del encuentro denotó lo que iba a ser el resto del partido. Parejo, ataque por ataque, defensa por defensa. Reñido en ambas mitades de cancha. Disputado por demás. Era del Santo, pero lo ganó Hindú a pura jerarquía. Ahora, San José viaja para enfrentarse a Náutico en Rosario.

BOXEO

Argentina vs. Uruguay: un clásico que se muda al arte de la defensa

Tras un enorme crecimiento en los últimos años, llegó el momento de que dos grandes exponentes del boxeo uruguayo se midan ante argentinos con destacada trayectoria en el ámbito profesional. En primera instancia, Víctor Rodríguez chocará guantes con Cristian Ayala en el peso superwelter, mientras que Javier Cardozo se medirá frente a Laureano Ubiedo, en la división ligero, este sábado, en el Frontón del Campus Municipal de Maldonado, Uruguay.
El show se podrá disfrutar, en vivo, a partir de las 19 por TyC Sports Play y desde las 21:40 por TyC Sports, en el ciclo Boxeo de Primera.

RUGBY

Springboks y All Blacks jugarán por primera vez en América

El rugby mundial vivirá un hito sin precedentes: Springboks y All Blacks disputarán por primera vez un Test Match en América. El histórico anuncio confirmó que el cuarto test de la gira de Nueva Zelanda por Sudáfrica en 2026 se jugará en Estados Unidos, más precisamente en el M&T Bank Stadium de Baltimore.
La serie forma parte de Rugby's Greatest Rivalry, una gira que se realizará cada cuatro años y que alternará sede entre Sudáfrica y Nueva Zelanda. La edición 2026 será la primera en disputarse en suelo sudafricano en la era profesional, entre agosto y septiembre, y contará con un total de ocho partidos para los All Blacks.

Sebastián Báez perdió y quedó eliminado de Australia

TENIS. El bonaerense cayó ante el italo-argentino Luciano Darderi en el primer Grand Slam del año y sumó así su segunda derrota en el 2026. Francisco Cerúndolo y Tomás Etcheverry, lograron avanzar.

GENTILEZA

ELIMINADO. Sebastián Báez se despidió del Australian Open en segunda ronda.

En el último partido de un argentino para completar la segunda ronda del Abierto de Australia, Sebastián Báez (36°) cayó ante el italo-argentino Luciano Darderi (25°) por 6-3, 1-6, 6-4 y 6-3. El bonaerense sumó su segunda derrota de la temporada (récord 8-2), tras perder la final de Auckland ante el checo Jakub Mensik (18°) por 6-3 y 7-6 (7).

Darderi recortó a 4-3 el historial entre ambos y también se impuso en las estadísticas: conectó 10 aces y cometió apenas una doble falta, contra cuatro aces y cuatro dobles faltas del argentino. En errores no forzados, Luciano sumó seis contra diez del bonaerense y así el oriundo de Villa Gesell disputará por primera vez la segunda semana de un Grand Slam.

Ambos animaron un duelo cambiante . Báez arrancó mejor con un quiebre en el primer game, pero tras el 2-0 sufrió una ráfaga de cinco games del italiano, que capitalizó la fragilidad del segundo saque del argentino y cerró el primer set en 43 minutos. En el segundo, el bonaerense volvió a quebrar de entrada y, con mayor agresividad y frecuentes subidas a la red, tomó dos breaks para igualar el match.

En el tercer parcial, Báez volvió a fallar con su servicio y quedó 2-4. Insinuó una reacción, pero una doble falta en el 9°game le costó el set. El desgaste del duelo previo y el calor del mediodía australiano se hicieron sentir en el cuarto, donde otro quiebre lo dejó 2-4 y Darderi selló la victoria con autoridad.

Báez arrancó mejor con un quiebre en el primer game, pero tras el 2-0 sufrió una ráfaga de cinco games del italiano.

En la próxima ronda, el italiano enfrentará al ruso Karen Khachanov (18°), vencedor del estadounidense Nishesh Basavareddy (242°) por 6-1, 6-4 y 6-3.

Así le fue al resto de los argentinos

En la segunda ronda del primer Grand Slam del año, Francisco Cerúndolo (21°) y Tomás Etcheverry (62°) lograron avanzar y se metieron en una exigente tercera ronda, mientras que Thiago Tirante (103°) y Francisco Comesaña (68°) quedaron eliminados.

Cerúndolo avanzó con autoridad tras superar al bosnio Damir Dzumhur (66°) por 6-3, 6-2 y 6-1 en 1h37m. El argentino tomó el control con quiebres consecutivos -en break points terminó 7-1- y encadenó una larga racha de games que dejó sin respuestas al europeo. Impuso condiciones desde el saque (11 a 3 en aces) y desde el fondo de la cancha con una derecha que hizo mucho daño, además de capitalizar los errores de su rival. En la tercera ronda, el porteño se medirá con el ruso Andrey Rublev (15°), ex Top 10.

Etcheverry (62°) también se mostró afilado. El platense se impuso ante el británico Arthur Fery (186°) por 7-6 (4), 6-1 y 6-3 en un encuentro de 2h44m. En tercera ronda, el diestro -que terminó festejando, saltando y cantando canciones de cancha junto a los hinchas- se cruzará con el kazajo Alexander Bublik (10°).

Alpine revela el auto de Colapinto y Gasly para la F1 2026

AUTOMOVILISMO. La escudería francesa mostrará este viernes el A526, el auto que manejará el argentino, en un lanzamiento inédito.

GENTILEZA

SUSPENSO. Alpine presentará el nuevo auto de Colapinto en Barcelona.

Alpine tendrá este viernes uno de los días más importantes del inicio de la temporada 2026 de la Fórmula 1. La escudería presentará oficialmente el A526, el nuevo monoplaza con el que competirá Franco Colapinto, en un evento especial que se desarrollará sobre un crucero en el Mar Balear, una puesta en escena poco habitual para la máxima categoría.

El auto ya tuvo su primer contacto con la pista esta semana en un filming day privado en Silverstone, donde Pierre Gasly fue el encargado de girar bajo la lluvia. Allí se pudo escuchar por primera vez el motor Mercedes, aunque el coche todavía lucía la decoración del 2025, cuidadosamente tapada cuando regresaba a boxes. El diseño final recién se conocerá en la presentación oficial.

El evento se realizará dentro de un crucero de la empresa MSC, socio comercial de Alpine. A bordo estarán Colapinto, Gasly, Flavio Briatore y el piloto reserva Paul Aron.

Hora y cómo ver la presentación

La presentación del equipo Alpine A526 comenzará a las 8.30 (hora argentina) este viernes 23 de enero. No habrá transmisión en vivo por las señales que emiten la Fórmula 1 en el país, aunque sí se podrán ver imágenes posteriores en noticieros.

La única forma de seguir el lanzamiento en vivo será a través del canal oficial de Alpine en YouTube.

¿Cuándo vuelve a girar Colapinto?

El A526 volverá a pista entre el lunes 26 y el viernes 30 de enero en el circuito de Montmeló, Barcelona, durante los primeros tests oficiales de la temporada. Allí, Franco Colapinto tendrá sus primeros kilómetros con el nuevo auto, luego de haber probado el A525 en ensayos privados con modelos anteriores.

LOS ANDES
PASS
Hogar
HASTA
15% OFF*
GIUFFRE maderas
Piñata
easy cencosud
TECHmarket
*CONSULTAR BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

ESPECTÁCULOS

GENTILEZA DE LA ACADEMIA DE HOLLYWOOD

ESTATUILLAS. Este año, será una edición sin presencia argentina; sin embargo, la brasileña "El agente secreto" tendrá gran protagonismo.

Oscar 2026. Los nominados de los premios de la Academia

CINE. No hubo suerte con "Belén", de Dolores Fonzi, ni para Pablo Helman, que fue supervisor de efectos visuales en "Wicked: Por siempre". "Pecadores" hace historia, con 16 candidaturas.

Pablo O. Scholz
Especial para Los Andes

Se dieron a conocer las nominaciones a los premios Oscar 2026. Y "Belén", de y con Dolores Fonzi no pudo ser candidata en el rubro mejor película internacional.

Era una de las 15 preseleccionadas, en una categoría en la que quedaron "El agente secreto" (Brasil), "Valor sentimental" (Noruega) y "Fue solo un accidente" (Francia). También el argentino Pablo Helman se quedó sin su quinta nominación. Fue supervisor de efectos visuales de "Wicked: Por siempre".

"Pecadores" podía quebrar el récord de candidaturas históricas para una película. Y lo hizo. Obtuvo 16 nominaciones, 2 más que las que tuvieron en su momento "La malvada", "Titanic" y "La La Land".

"Una batalla tras otra" llegó a las 13. Además, desde este 2026, a los 23 rubros se suma el de mejor casting. La ceremonia de entrega de la 98ª edición de los premios de la Academia de Hollywood se realizará el domingo 15 de marzo, en el Dolby Theatre, en el corazón de Hollywood.

A continuación, los nominados de las principales categorías:

Mejor película: "Bugonia", "F1: La película", "Frankenstein", "Hamnet", "Marty Supremo", "Una batalla tras otra", "El agente secreto", "Valor sentimental", "Pecadores", "Sueños de trenes".

Mejor dirección: Chloé Zhao, "Hamnet"; Josh Safdie, "Marty Supremo"; Paul Thomas Anderson, "Una batalla tras otra"; Joachim Trier, "Valor sentimental"; Ryan Coogler, "Pecadores".

Mejor actor protagónico: Timothée Chalamet, "Marty Supremo"; Leonardo DiCaprio, "Una batalla tras otra"; Ethan Hawke, "Blue Moon"; Michael B. Jordan, "Pecadores"; Wagner Moura, "El agente secreto".

Mejor actriz protagónica: Jessie Buckley, "Hamnet"; Rose Byrne, "If I Had Legs I'd Kick You"; Kate Hudson, "Song Sung Blue"; Renate Reinsve, "Valor sentimental"; Emma Stone, "Bugonia".

Mejor actor de reparto: Benicio Del Toro, "Una batalla tras otra"; Jacob Elordi, "Frankenstein"; Delroy Lindo, "Pecadores"; Sean Penn, "Una batalla tras otra"; Stellan Skarsgård, "Valor sentimental".

Mejor actriz de reparto: Elle Fanning, "Valor sentimental"; Inga Ibsdotter Lilleaas, "Valor sentimental"; Amy Madigan, "La hora de la desaparición"; Wunmi Mosaku, "Pecadores"; Teyana Taylor, "Una batalla tras otra".

Mejor guion original: "Blue Moon", "Fue solo un accidente", "Marty Supremo", "Valor sentimental", "Pecadores".

Mejor guion adaptado: "Bugonia", "Frankenstein", "Hamnet", "Una batalla tras otra", "Sueños de trenes".

Mejor película internacional: "El agente secreto", "Fue solo un accidente", "Valor sentimental", "Sirat", "The Voice of Hind Rajab".

"Pecadores", con Michael B. Jordan, resultó la sorpresa, superando en nominaciones a la misma "Titanic".

Mejor película de animación: "Arco", "Elio", "Las guerreras K-Pop", "Little Amélie or the Character of Rain", "Zootopia 2".

Mejor casting (categoría debut): "Hamnet", "Marty Supremo", "Una batalla tras otra", "El agente secreto", "Pecadores".

Mejor música original: "Bugonia", "Frankenstein", "Hamnet", "Una batalla tras otra", "Pecadores".

Mejor canción: "Dear Me", de "Diane Warren: Relentless"; "Golden", de "Las guerreras K-Pop"; "I Lied to You", de "Pecadores"; "Sweet Dreams of Joy" de "Viva Verdi"; "Train Dreams" de "Sueños de trenes".

Mejor fotografía: "Frankenstein", "Marty Supremo", "Una batalla tras otra", "Pecadores", "Sueños de trenes".

Mejor edición: "F1: La película", "Marty Supremo", "Una batalla tras otra", "Valor sentimental", "Pecadores".

Mejor diseño de producción: "Frankenstein", "Hamnet", "Marty Supremo", "Una batalla tras otra", "Pecadores".

Mejor diseño de vestuario: "Avatar: Fuego y cenizas", "Frankenstein", "Hamnet", "Marty Supremo", "Pecadores".

Mejor maquillaje y peluquería: "Frankenstein", "Kokuho", "Pecadores", "The Smashing Machine", "The Ugly Stepsister".

Mejor sonido: "F1: La película", "Frankenstein", "Una batalla tras otra", "Pecadores", "Sirat".

Mejores efectos visuales: "Avatar: Fuego y cenizas", "F1: La película", "Jurassic World: Renace", "The Lost Bus", "Pecadores".

Mejor largometraje documental: "The Alabama Solution", "Come See Me in the Good Light", "Cutting Through Rocks", "Mr. Nobody Against Putin", "The Perfect Neighbor".

Mejor cortometraje documental: "All the Empty Rooms", "Armed Only With a Camera: The Life and Death of Brent Renaud", "Children No More: Were and Are Gone", "The Devil Is Busy", "Perfectly a Strangeness".

Mejor cortometraje de animación: "Butterfly", "Forevergreen", "The Girl Who Cried Pearls", "Retirement Plan", "The Three Sisters".

"Belén" no quedó seleccionada en la Mejor Película Internacional

Y finalmente no hubo suerte. "Belén", la película de y con Dolores Fonzi, no quedó entre las cinco candidatas al Oscar a la mejor película internacional. Desde que la Academia de Hollywood impuso la preselección o shortlist en el rubro (de todas las producciones enviadas por los países, se hacía un corte que fue variando de número, no menos de 9 y este año fue de 15), cada vez que una película argentina pasaba el "corte", luego quedaba como candidata al Oscar.

Sucedió con "Relatos salvajes", de Damián Szifron, en 2015, y con "Argentina, 1985", de Santiago Mitre, en 2023. La tercera no fue la vencida. Igual, "Belén" sigue en competencia por el Premio Goya 2026, que entrega la Academia de Cine española, a la mejor película iberoamericana. La 40ª edición se celebrará el sábado 28 de febrero en el Auditori del Centre de Convencions Internacionals de Barcelona.

Primero "Belén" fue seleccionada por la Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas de la Argentina, compitiendo con otros tres títulos: los cuatro habían recibido en una primera votación más sufragios, y quedaron como precandidatos. A "Belén" se sumaron entonces "Algo viejo, algo nuevo, algo prestado", de Hernán Rosselli; "Homo Argentum", de Mariano Cohn y Gastón Duprat; y "La mujer de la fila", de Benjamín Avila.

Tras quedar seleccionada, fue enviada a la Academia de Hollywood para competir en representación de nuestro país en el rubro Mejor película internacional. Un total de 87 países mandaron cada uno su filme. Y hubo un corte de selección, y quedaron preseleccionadas 15 películas.

GENTILEZA

NUEVOS ENFOQUES. Estas producciones comparten la premisa de ofrecer otras aproximaciones a los casos, evitando la mera violencia y el morbo.

De Yiya a Barreda. El true crime argentino conquista las plataformas

ANÁLISIS. La narrativa audiovisual nacional se enriquece con historias de crímenes reales, reflejando la complejidad de la sociedad y sus dilemas morales de cada época.

Juan Manuel Mannarino

Especial para Los Andes

Máximo Thomsen corre. Rápido y furioso. Es el único que parece hacerlo de su grupo, que, tras cazar a sus presas, se retiraron caminando como si nada hubiera ocurrido. Corre desesperadamente, huye del agujero del crimen, pisa el suelo de arena de las calles de Villa Gesell con la zapatilla negra que, luego, se sabrá como el arma letal, la patada que dio fin a una vida tan joven como la de él. "Fue un abrir y cerrar de ojos", dice ahora con la voz ahogada, cinco años después.

Es uno de los instantes bisagra del documental "50 segundos: el caso Fernando Báez Sosa" (Netflix), donde algunos chicos del grupo conocido como "Los rugbiers", condenados por el asesinato del joven Fernando Báez Sosa, de 18 años, sucedido en la madrugada del 18 de enero de 2020, hablan frente a cámara, así como también sus padres. Hay quienes dicen arrepentirse, otros muestran perplejidad, están quienes se escudan en la voz de su abogado.

Del otro lado, la serie documental de tres episodios dirigida por Martín Rocca, cuenta la historia de la víctima, que viaja a la costa con sus amigos de secundario como última aventura de adolescente antes de meterse de lleno en la facultad de Derecho; en el medio los esfuerzos de su familia inmigrante, el retrato de un chico solidario, alegre y que, según sus amigos, "no quería que lo pisoteen". Todo sucedió rápidamente.

En el documental se escuchan los llamados de emergencia médica, como en "Carmel: ¿quién mató a María Marta?" (Netflix), de cuya muerte el 27 de octubre se cumplieron 23 años, y se cruzan testimonios de familiares, abogados y periodistas, como en "Las mil muertes de Nora Dalmasso" (Netflix); todos casos argentinos donde el impacto mediático involucró cuestiones de linaje, falsos culpables, versiones disparatadas, el espectáculo del morbo y la amenaza social de la impunidad.

"Mi casa está vacía", dice la madre de Báez Sosa, mientras el documental repasa las marchas multitudinarias con el círculo gravitatorio de peces gordos como Fernando Burlando. "Es el primer crimen nacional registrado por usuarios", acota un periodista, dando una dimensión de las imágenes que se viralizaron por celulares y cámaras de vigilancia con el foco en el mundo de los rugbiers, un grupo que tenía antecedentes de violencia y se vanagloriaba de sus acciones de manada. El dolor acontece en el centro del relato. Fernando levanta la mano, implora que frenen las patadas. "Me hubiera tirado arriba de él, no le tuvieron piedad", fueron las últimas palabras de su madre, en el juicio.

Otra casa familiar surge en el recuerdo, aunque no por un vacío después de un crimen sino de un múltiple femicidio, el del odontólogo platense Ricardo Barreda y su cacería cuando, en 1992, asesinó a su esposa, a sus dos hijas y a su suegra. Una nueva mirada coral, desde las resonancias del presente, "Barreda, el odontólogo femicida" (Flow) –dos capítulos de media hora, dirigidos por Lucas Jinkis–, indaga analíticamente el caso revisitando archivo y con testimonios inéditos, como una amiga íntima de una de las víctimas, que apenas se enteró de la noticia pensó: "Las debe haber matado Ricardo"; o las declaraciones del subcomisario Ángel Petti, eslabón fundamental para lograr la confesión y el quiebre de Barreda con una estrategia de acercamiento de dos días en la comisaría.

Reconstruyendo la estela pop y controversial del fenómeno, que implicó la idolatría de Barreda por décadas, con canciones, pancartas callejeras y hasta un merchandising de calcomanías y remeras –que recuerda, en el caso Dalmasso, a la infame leyenda "Yo no estuve con Norita"–, a la vez que marca un contrapunto de los elementos fundamentales del múltiple crimen –si el homicida era o no inimputable, la opinión de los peritos y el contrapunto entre la creación del monstruo y los dilemas morales de la argentinidad–, la serie interroga los efectos después de la irrupción del movimiento feminista y las nuevas perspectivas judiciales de la violencia de género, con algunas pinceladas de ficción como la aparición silenciosa de Barreda. Del caso del odontólogo, además, se está terminando el rodaje de "Barreda", una ficción con Luis Monzón en el rol de Ricardo Barreda, de próximo estreno por Prime Video.

"Toda actividad delictiva es hasta cierto punto social: una red de amigos y familiares que, o bien favorece abiertamente al delincuente sexual que hay en su seno, o bien, la mayoría de las veces, se niega a reconocer el problema", se lee como clave de interpretación en "Los cuchillos largos" (Anagrama), la última novela del escocés Irvine Welsh, a propósito de victimarios y víctimas contemporáneos.

Sin renunciar a la estética kitsch que se encuentra en filmes como "El ángel", el retrato de Luis Ortega sobre Carlos Robledo Puch, otro célebre criminal argentino, la serie "Yiya" (Flow), la famosa envenenadora del barrio porteño de Monserrat, propone una breve ficción –cinco episodios de media hora de duración– en dos rostros: el de Julieta Zylberberg en la Yiya Murano adulta y en plena acción de sus asesinatos, y el de Cristina Banegas, en Yiya, ya anciana.

La de "Yiya" también es una tragedia intramuros, con las casas de una sombría Buenos Aires como protagonistas, mientras Yiya va de un lado a otro con una sonrisa a cuestas, bajo promesas de prestamista financiera de sus amigas, y con las emblemáticas masitas dulces en paquetes con moño. "Estás muy ansiosa con lo del dinero, tenés que tomarte un tranquilizante", le dice Yiya, estafadora y fría asesina serial.

Muchos de estos asesinos encontraron una identidad y se transformaron incluso en celebridades.

Ante el éxito de las series en la audiencia, el periodista Rodolfo Palacios, creador de varios libros en los que se basan los productos audiovisuales, cree que se trata de casos muy argentinos y a la vez universales.

"Yiya es producto de la era de Martínez Hoz y los descalabros financieros que permitieron ese tipo de estafas –dice, en una primera reflexión–. Y en ella hay algo único: haber envenenado a sus amigas, incluso cuidando la salud de ellas. Los asesinatos, que terminó disfrutando, fueron un fin, porque el medio fueron las estafas, y luego de los crímenes se convirtió en alguien teatral, un personaje seductor, que salió en libertad y era feliz yendo a los programas de televisión. Un ícono pop que llegó hasta los jóvenes, firmando autógrafos y con una banda de rock que se puso su nombre".

Juez y parte, jugando por un rato a ser detective, el espectador todavía no sale de su asombro por la fascinación de los crímenes y sus marcas populares, odiando, admirando o temiendo, según cada quien, frases como "Conchita", "Caducó" y las mentes intrincadas que hacen del crimen un enigma social.

"Recuerdo que un periódico había titulado 'Barreda, ¿victimario o víctima?' –se explaya Palacios–. Él se construyó ese relato, con eso de que 'eran ellas o yo', mientras tenía una doble vida con muchas amantes. Se transformó en un personaje famoso luego de la masacre que causó. Muchos de estos criminales encontraron una identidad, se transformaron incluso en celebridades y no fueron descartados por la sociedad incluso sin nunca haberse arrepentido de sus crímenes. Preguntas que siguen en casos recientes, como signos de época, como el de Nahir Galarza y todo el morbo y machismo que generó su figura".

Qué es la belleza

DÍA NACIONAL DEL MÚSICO. Cada 23 de enero se celebra esta jornada, recordando el nacimiento de Luis Alberto Spinetta, una de las figuras más relevantes de la cultura nacional. Su legado y trascendencia.

Leandro Hidalgo*
Especial para Los Andes

GENTILEZA

HOMENAJE Y AUSENCIA. "El mundo sin su presencia física es mucho más indiferente", define Leandro Hidalgo.

La figura más grande de la cultura nacional, y en particular de la música argentina, es él. El paso de los años comienza a hacer justicia para con una obra de un universo lírico y sonoro como no hay otro igual, siquiera parecido, en el mundo entero. El caos en el que un oyente puede sumergirse cuando él suena es una alerta, un llamado ejemplar, pero también es una forma sutil, piadosa, de tomarse el entendimiento, olvidándose de uno mismo. No es difícil, como siempre se dijo. Hay algo que sucede. No sé en qué va. La marca "spinetta" es una cicatriz, un tajo rojo en el cielo tipo "Stranger Things", la vincha Miyagi Do, azul y blanca, de Daniel-San.

Siempre trascendente, dirigiéndose hacia un ideal, desde su primer grupo a principios de los setenta (más bien a fines de los sesenta), dando letras en tono explorador: "gabinetes espaciales", "figúrate que pierdes la cabeza", o "vete de mí, cuervo negro". Hay una conclusión que doy al principio, y es la entrega total, el desarrollo de nociones antes lúdicas que cognitivas, y que, en contrapunto, nunca terminan por completarse, porque el tiempo en las periferias siempre estuvo corrido de foco. Qué tonto es decir nuestro "Abbey Road" (1969), nuestro "Let It Be" (1970), porque incluso es mucho más que eso.

Hay una traducción y una antena que hace volar por el aire la planicie de vivir, y se le ocurre a él, y a algunos de sus amigos (como reflejo de él). Es cierto que hay un caldo de otras bandas, pero ni siquiera aún se ha publicado "La Biblia" (1971) de "Vox Dei", eso será recién un año después. La tapa de "Almendra" no tiene vuelta atrás. Cuentan que la dibuja dos veces porque la discográfica no la quería y se la perdió. En una época en que en las tapas aparecían los músicos con instrumentos, sus caras juveniles, aparece el payaso alargado, rosado y blanco, con la sopapa, con la lágrima, con el delirio de mirar así, de frente y deforme. Una Mona Lisa sin Louvre. Cómo es la vida, cómo son los desenlaces, porque en el último álbum que escuchamos de él, póstumo, aparece en la tapa también la cara de un payaso, sólo que futurizado, con auriculares, todo rojo y con músculos cibernéticos, también hecho por él, pero en computadora, sin saber quizá que aquella ilustración serviría para rematar su cosecha: "Ya no mires atrás" (2020). Una flecha de hierro con letras fundidas que dice "cuando cruces la muralla donde cayó la luz".

El proyecto siempre fue alargarse hacia el infinito. Volverse una aguja larga y fiel, brillando en la colina. Es la estrategia perfecta si las naves funcionan. Es cierto que existió "Pescado Rabioso", y que ese nombre firmó el disco solista del que todos hablaron, el verde y amarillo, pero antes estuvo "Desatormentándonos" (1972).

Hay algunos videos en vivo del grupo que dan vueltas por internet y que son de una libertad inusitada para estos tiempos. La sirena roja en su espalda, Lebón en el bajo, la taberna sobre la cual explotará el riff de "Post-crucifixión". Ningún humano puede salir ileso después de ver eso en el living de casa.

Así se consigue "Invisible". Es un pasadizo deforme, pero llegás. El grupo favorito de tantos. El disco debut lleva el nombre de la banda. Van pasando los años y sigue sin firmar los álbumes con su nombre y apellido. El último track, "Lo que nos ocupa", es esa abuela, la conciencia que regula el mundo, una afirmación del estado del arte de la época. No resiste la conciencia de la abuela que lo regula. No resiste lo viejo ni lo decadente: "esto es un sueño que pasa por nosotros", dice en la letra.

No voy a ir disco por disco, tranquilos, pero en pleno auge de la dictadura militar argentina, sangrienta, cachivache y demoledora, que desaparecía y ausentaba personas, él publica "El jardín de los presentes" (1976). En medio de un espanto sin corazón, filtra un cacho de luz: "mi boca besará toda la ternura de tu acuario". Se convierte finalmente en una figura. Aparece Piazzolla, incluso el mismísimo Borges.

Cuando aparece "Alma de diamante" (1980), su álbum más directo respecto a las lecturas de Carlos Castaneda y sus enseñanzas, inaugura un manantial fresco de audio y palabra. Quizá el disco más "Spinetta" de toda su carrera. En los años posteriores aparecerán álbumes de "Spinetta Jade": "Los niños que escriben en el cielo" (1981), "Bajo Belgrano" (1983), "Madre en años luz" (1984). Los menciono porque no se apreciaría el polvo de hadas sin conocer estos nombres. Ni siquiera hay que poner play. Si uno se mantiene humano, sólo con leer los títulos alcanza.

Hay discos flotando en la nada, sin gravedad, avanzando en el cosmos como libros que esperan ser abiertos. Hay que calzarse los auriculares. A esos cosos suspendidos los llamó, por ejemplo: "Kamikaze" (1982), "Solo el amor puede sostener" (1980), o "A 18 minutos del sol" (1977), una equivocación certera.

Avanzaba la democracia, llena de música y poesía. Los ochenta. Ganábamos el mundial en México (1986), con Charly (o sin Charly, "Privé", 1986), con Fito Páez ("Lalala", 1987), o solo, peleándola, y otra vez una cara en la tapa de un álbum, "Don Lucero" (1989), una especie de Doña Luz. Alrededor de su visión y sus leyes lo escuchamos cantar: "Hago un barco con el molde de tu cuerpo, quiero verlo en el mar". Elementos que no pueden alcanzarse sino en su timbre, en su fonema.

Su obra es un árbol lleno de raíces por debajo de la tierra y por encima del mundo, repleto de frutos.

Lo vi muchísimas veces en vivo, en Mendoza y en otras partes. Siempre experimenté lo infinito de su cabina compositiva. Siempre presentí que estaba delante de Picasso, de Dalí, de Borges, de Bruce Lee, de Lennon. Pasan los años y mi corazón lo confirma. Su música sirvió para sanar dolor. Todos los noventa de MTV, su "Pelusón of milk" (1991), su Unplugged "Estrelicia" (1997), su invisibilidad ante los medios, y al fin su álbum doble "Spinetta y los socios del desierto" (1997). Antes de tocar "Cheques" en pleno Teatro Independencia de Mendoza, anunció: "seguimos en la cerrajería" y de inmediato lanzó el riff con Marcelo Torres en el bajo. Un trío que retomaba la distorsión y los solos eternos. "Sauna de lava eléctrico" llamó al álbum en vivo grabado en Paseo La Plaza, "San Cristóforo" (1998).

El mundo es cuestión de días y de años, claro. Su obra extiende esos pasajes, no caben dudas. El mundo sin él, sin su presencia física, es mucho más indiferente. Cuando murió John Lennon, él dijo que entristeció mucho, que sentía desamparo de su energía en esta vida, de su fuerza noble y buena. Lo mismo que sentimos nosotros ahora sin vos. Ya estaba avanzada su alma cuando toda su última etapa creativa ingresó en anillos de excelencia, de gratitud, de una belleza y una altura monumental: "Silver Sorgo" (2001), "Para los árboles" (2003), "Pan" (2005) y "Un mañana" (2008). Se cerraba lo que había empezado allá, lejísimo. Llegamos a Vélez ("Spinetta y las bandas eternas", 2010) sin noción de lo que eso era o de lo que iba a ser. Culminó el Cristo Redentor de Brasil, el David del Renacimiento, el Ejército de Terracota, la Estatua de la Libertad, la Esfinge del Cairo, la Venus de Milo, las llamadas telefónicas de Tangalanga, y asimismo su arquitectura no se pareció a nada. Ni al Guernica ni a la Fórmula 1. Su obra es un árbol lleno de raíces por debajo de la tierra y por encima del mundo, repleto de frutos.

En un audio con su voz, en una de sus últimas entrevistas, dijo: "quisiera no pensar demasiado en la muerte, y saber en última instancia que es un mundo de luz".

Cuando todo en la actualidad es reducido a objeto, a consumo, a mercancías efímeras que esperan ser compradas o vendidas, él prefigura una conducta estética, una herencia diferente de ser. Hay una disposición sensible. Hay resplandor. Hay una actividad que no puede transferirse sino ingresando en su territorio. Hay equilibrio. Hay explosión. Una obra rítmica, pero no únicamente sonora. Tampoco estrictamente literaria. Son formas de orientar la antena en el lapso de la vida. Es un maestro yesero. Un karateca. Un lapidario epitafio hecho en chiste. Un horizonte lleno de elementos fluorescentes que sólo ocurren al amanecer.

Una vez lo vi de cerca. Aún tiemblo de sólo recordarlo. Lo abracé. Aquella vez me dijo: "vos sos fan mío como yo soy fan de Fito, los dos somos fans por amor". Esta vez me llega su temblor desde los márgenes de la totalidad, con su proporción de belleza puesta en la cuchara, lista para servirla.

***El autor de la columna es sociólogo y escritor.**

Sobre este día conmemorativo

En diciembre de 2018, la Cámara de Senadores convirtió en ley un proyecto venido en revisión de Diputados para declarar al 23 de enero de cada año Día Nacional del Músico, en conmemoración del nacimiento de Luis Alberto Spinetta.
"Es algo en lo que los músicos venimos trabajando, en la posibilidad de tener un día, todos los años, en el cual podamos manifestar las condiciones en las cuales se desarrolla nuestra profesión y las necesidades a resolver", expresó en su momento Diego Boris, titular del Instituto Nacional de la Música.

LOS ANDES
PASS
Gastronomía
HASTA
20% OFF*
EL FARO BISTRO MENDOZA
EL FARO GRILL
ALCAYOTA
PASTELERÍA ARGENTINA
towerbar piso14
DELIS CAFÉ VINTAGE SHOP 1945 MENDOZA
*CONSULTAR BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

clasificados

GODOY CRUZ: Casas Compra-Venta

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - G.Cruz

LAGO CORRENTOSO. Esquina. 3 dormitorios, suite. Multicochera. Segura. Amplia. DUEÑO VENDE 2614706112.

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
Dptos. Temporales

ALQUILO DEPARTAMENTO AMOBLADO. Confortable. DirectV. Zona Godoy Cruz. 155087325.

Automotores
VENTA
Camiones

ACOPLADO Maldonado 2015, barandas 1,70 libro, eje neumático. Buen estado. 2634511085.

Empleos
PEDIDOS
Varios

HOSPITAL DIEGO PAROISSIEN. SE ENCUENTRA en la búsqueda de: FARMACÉUTICO: Guardias 12hs, días, Domingos y Feriados -MEDICO ESPECIALISTA DIAGNÓSTICO POR IMAGENES. Currículum vitae: rrhh.paroissien@mendoza.gov.ar

SE NECESITA: COCINERO Y SANDWICHERO con experiencia. Entregar curriculum en calle Eusebio Blanco y San Martín; Parrillada 13. Horario de 9 a 18 hs.

SOLICITO PERSONAL CON conocimientos en electricidad y electrónica, con movilidad. Enviar CV a adm.electronikos@hotmail.com

SOLICITO TORNERO CON conocimientos en CNC. Enviar CV adm.mecatronicamontajes@gmail.com

Legales
SUCESORIOS

EDICTO. A derechohabientes de **ALBORNOZ FRANCISCO** cita Municipalidad de Guaymallen a fin de tomar conocimiento REMISION DE RESTOS A OSARIO COMUN los que se encuentran inhumados en Nicho 44- fila 4- Pabellón 46 AD , del cementerio municipal. conforme EE-23091-2025 Of. Defunciones Planta Baja FDO : Dra.Chacón Asesora DAL Municipalidad de Guaymallen

14-01/417633/23-01A

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO. A derechohabientes de **FELIX CHAVEZ** cita Municipalidad de Guaymallen a fin de tomar conocimiento TRASLADO DE RESTOS a CREMATORIO DE LAVALLE, los cuales se encuentran en Nicho 71-Fila 02- Pabellón 40 Sección Urna del Cementerio de Guaymallén. EE 26524/2025. Of. Defunciones Planta Baja FDO : Dra.Chacón Asesora DAL Municipalidad de Guaymallen

21-01/417686/02-02A

EDICTO. A derechohabientes de **GUILLERMO ANTONIO OLIVA OTERO** cita Municipalidad de Guaymallèn a efectos de tomar conocimiento TRASLADO DE RESTOS A CREMATORIO PARQUE DE DESCANSO, los cuales se encuentran en Sector 13-Fracción 9- Parcela 23. EE 31131/2025 Oficina Defunciones Fdo Dra. Sonia Chacón Asesora. DAL Minicipalidad de Guaymallén.

13-01/417624/23-01A

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **GALENO SILVIA ALICIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261019

21-01/417689/27-1

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ABUD NELLY** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1261021

21-01/417691/27-1

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **ROMO ANTONIO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261022

21-01/417691/27-1

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **BRU EDITH CRISTINA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261024

21-01/417694/27-1

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **CHIRINO VIVIANA ELIZABETH** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261025

21-01/417695/27-1

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **PALMA BERTOLDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261026

21-01/417696/27-1

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **BARBISOTTI JUAN LUIS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261027

21-01/417697/27-1

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10)Días a beneficiarios de **SOSA SPERANZA YAMIL AGUSTIN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261028

21-01/417698/27-1

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **YAÑEZ DANIEL ARMANDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261030

21-01/417700/27-1

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **NAUMANN EMA DORA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1261031

21-01/417701/27-1

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **INNOCENTE MABEL MARIANA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261034

21-01/417704/27-1

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **PROSPERO ALDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261020

21-01/417690/27-1

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **ASSUMMA LUCIA ROSA ANTONIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261023

21-01/417694/27-1

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **CARREÑO DOMINGA AIDEE** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261029

21-01/417699/27-1

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **FARIAS CRESCENCIO MARCELINO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261032

21-01/417702/27-1

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **DELGADO MARIA EMILIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261033

21-01/417703/27-1

Legales
CONVOCATORIAS

Legales
LEY 11.867

Ley 11.867 En cumplimiento del Art. 2 de la ley 11.867, **Perez, Maria Cecilia DNI: 41.752.086** Con domicilio en Saturnino Torres 235 ANUNCIA, la transferencia del 100% del fondo de comercio a favor de Perez, Maria Fernanda, con domicilio legal en calle Saturnino Torres 235 destinado al rubro Quiniela Oficial Nº 412 ubicado en calle San Martín 709. Para reclamo de Ley se fija domicilio de San Martín 709 (5600) Malargüe Mza.

20-01/280839/26-01

LEY11867 En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, la vendedora, la sociedad **"MORI-BORDOY SOCIEDAD ANONIMA"**, CUIT 30-68928382-5, con domicilio en calle Juan Bautista Alberdi 362 de San José, Guaymallén, Mendoza; comunica la transferencia del fondo de comercio de una FARMACIA con el nombre de "FARMACIA MORI COLON", con domicilio en Avenida Colón 324, Ciudad, Mendoza, de su titularidad, a favor de "MOLI S.R.L." CUIT 30-71927203-3, con domicilio legal y comercial en Jorge A. Calle 159, Ciudad, Mendoza.- Para reclamos de ley se fija domicilio establecido por la parte compradora, sito en Jorge A. Calle 159, Ciudad, Mendoza.-

21-01/280842/27-1

EDICTOS: Mensuras

Legales
MENSURAS

EDICTO Agrimensor Jorge Strappazzon mensurara 246,39 m 2 Propietario **Alberto José Doña** Calle Perito Moreno 268 Distrito Ciudad Departamento Rivadavia Febrero 02. Hora 08.30 Expediente Catastro EX-2026- 00526123-GDEMZA-DGCAT_ATM

23/01/110213J/27/01/2026.

EDICTOEmiliano Martinez Aveni, Ingeniero Agrimensor, Mensurará 382,73 m2, propiedad **AMELIA MARCELA AGUIRRE ZALAZAR, NELLY ARGENTINA AGUIRRE ZALAZAR y OLGA LIA ROSA AGUIRRE ZALAZAR**, Ubicados en Agustín Leguizamón 192, esquina Las Heras S/Nº, Barrio Luis Stoppel, Centro, Godoy Cruz. EX-2026-00436916-GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero 28, 2026, Hora 16:30.

21/01/FM73242/23/01/2026

EDICTO Ing. Agrim. Iván Escalona mensurara aproximadamente 200 m2 para obtención título supletorio Ley 14.159 y modificatorias, propiedad de **CABRERA, Severino Narciso** pretendida por ENCINA, Estela Nilda, ubicados en calle Buenos Aires N°820, Ciudad, General Alvear. Límites: Norte: Cabrera Severino Narciso, Sur: Paramio Esteba y Leiva Oscar, Este: calle Buenos Aires y Paramio Esteban, Oeste: Rodríguez Manuel Expte: 2026-00498174-GDEMZA-DGCAT_ATM. Febrero 02, hora 16 hs.

22/01/110209J/26/01/2026.

EDICTOIng. Agrimensor Jorge Boschi mensurará aproximadamente 425 m2, propiedad de **ARMANDO PABLO BERTOLO (50%) y RAÚL ROBERTO BERTOLO (50%)**. Ubicada en Mitre N 263, Ciudad, Maipú, Mendoza. Enero 28, hora 19:00. EX-2026-0414690-GDEMZA-DGCAT_ATM.

21/01/FM73240/23/01/2026

EDICTO Ing. Agrimensor Juan Manuel Pia, mensurará 89,02 m2, de **CARLOS ALBERTO ROJAS** calle Alpatacal s/nº- Manzana 49 Lote 22 Barrio San Carlos Ciudad General Alvear. EX-2026-00340601- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero 28 Hora 8:00.

21/01/110208J/23/01/2026.

EDICTO Ing. Agrimensor Mascarell Román Santiago mensurará 290.85 m2 aprox. propiedad de **MERLO WALTER ROMULO** Calle Diagonal Jorge Simón Nº 1807 esq. Edgardo Alonso, 8° Policial, Ciudad, General Alvear, Mendoza. EX-2025-10436989- -GDEMZA-DGCAT_ATM Enero 28, 8 hs.

21/01/110205J/23/01/2026.

EDICTO Ing. Agrimensor Mascarell Román Santiago mensurara 2 ha. 6598.32 m2 aprox. parte libre del título conformado por 4 manzanas; propiedad de **SLESARCHIK CRISTIAN NAHUEL, MAZZAFERA FRANCO LAUTARO y IMPAGLIAZZO STELLA MARIS** Ubicadas por Santa Fe a 130 m al Este de Ruta Nacional 143, costado sur sobre calles públicas 1, 2, 3 y 4, Tintas de Alvear, Ciudad, General Alvear, Mendoza. EE-89107-2025 ENERO 28. 9 hs

21/01/110206J/23/01/2026.

EDICTOS: Mensuras

EDICTO Ing. Agrimensor Román Santiago Mascarell mensurara 105 m2. aproximadamente para obtención de Titulo Supletorio Ley 14159 y Modificatorias, Propiedad de **GOBIERNO DE MENDOZA** Límites: Norte: CALLE ALPATACAL; Sur: GOBIERNO DE MENDOZA; Este: GOBIERNO DE MENDOZA; Oeste: GOBIERNO DE MENDOZA. Pretendida por: GALLARDO RAMON JOSE. Ubicada sobre CALLE ALPATACAL N° 273, B° SAN CARLOS, CIUDAD, GENERAL ALVEAR. EX-2025-09439652- -GDEMZA-DGCAT_ATM ENERO 28 10:00 hs

21/01/110207J/23/01/2026.

EDICTO Ing. Agrimensor Vignoni Didier mensurará 178.29 m2, propiedad de **CORREAS DE MORALES CARMEN INES** ubicados en calle Luis Marco N°324, Ciudad, Junín, Mendoza. Enero 28 de 2026 hora 13:15 hs. Expte EX-2026-00477744- -GDEMZA-DGCAT_ATM.

21/01/1102043/23/01/2026.

EDICTO Ingeniero Agrimensor Jorge Cavichioli, mensurará aproximadamente 1478,80m2 para gestión Título Supletorio Ley..14159 y Modificatorias de **UNIVERSIDAD DE MENDOZA** pretendida por DANIEL ROBERTO ANACHURI PUMA. Cruz del Eje N°1127/1147, Villa Marini, Godoy Cruz. Límites: Norte: Los Andes Memorial Sociedad Anónima; Sur: Urbis S.A.;-Este: Calle Cruz del Eje; y Oeste:.Avda. Urbana del Oeste Marciano Cantero.-Enero 28.-Hora: 10:00. EX-2025-10351329-GDEMZA-DGCAT_ATM.

21-01/280841/23-01

EDICTO Ingeniero Agrimensor Jorge Cavichioli, mensurará en propiedad horizontal 788.40 m2, de **DELIA CARMEN CRUZ YUCRA.** Leandro N.Alem N°1351, Coronel Dorrego, Guaymallén. Enero 28.-Hora:.09:00. EX-2025-10364857-GDEMZA_ATM.

20-01/280841/23-01

EDICTO Jesús Miranda Agrimensor Mensurará Aproximadamente 112,50m2 propietario **ANTONIO JUAN BISKUPOVIC**, Gestión título supletorio ley 14159 decreto 5756/58, pretendiente MARIELA LETICIA ABRAHAM, ubicada como fundo enclavado a 20metros al Sur de calle Juan A.Maza N°466, 6ta Sección, Ciudad, Capital. Limites: Norte: Mariela Leticia Abraham, Sur: Agolufe S.A., Este: Hermar Construcciones S.R.L., Oeste: Mariela Leticia Abraham, Silvina Isabel Rodríguez Boulan, Miriam Liliana Jorquera y Gilberto Olguin.-Febrero 2. Hora: 12:00. EX-2026-00458777-GDEMZA- DGCAT_ATM.

26-01/417715/27-01

EDICTOJuan Flores Fernández, Agrimensor mensurará 249 m2 aproximadamente, parte mayor extensión. Propietario: **DANILO DE PELLEGRIN**, pretendida por MARIA ESTEFANIA CHALES, para obtención Título Supletorio Ley 14159 y modificaciones. Ubicación José María Gutiérrez 4072, Villa Nueva, Guaymallén. Límites: Norte: Roberto González; Sur: Calle José María Gutiérrez; Este: María Margarita Cruseño; Oeste: Analía Julia García. Expediente: EX-2026-00044537-GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero 28, Hora 10:00.

21/01/FM73239/23/01/2026

EDICTOS: Mensuras

EDICTO Lucio Cortez, Agrimensor Mat.1676 Mensurará y someterá a Propiedad Horizontal 393.37m2 propiedad de **ALBERTO JAVIER GELARDI SANZ** ubicada en Manzana A-Lote 10 CALLEJON COMUNERO DE INDIVISION FORZOSA con Salida a Calle Coronel BARCALA N°1985-B°ALCOTAN VII- LAS TORTUGAS- GODOY CRUZ-MENDOZA. Punto de encuentro CALLE CORONEL BARCALA 1985,-LAS TORTUGAS puerta de ingreso al barrio Alcotan VIII se cita a todos los condóminos del callejón comunero. EX-2025-10492997–GDEMZA-DGCAT_ATM- Fecha: Febrero 2 de 2.026.-Hora: 9hs.

22-01/280841/26-01

EDICTO Luis Lucero agrimensor medirá 133.43m2 propiedad de **MARIA VICTORIA GENESY BUTTINI**. Ubicada en calle Necochea 888, Ciudad deGodoy Cruz. Enero 28. Hora: 11:00. EX-2026-00455361-GDEMZA_ATM.

21-01/280841/23-01

EDICTOMatías Maulén Ingeniero Agrimensor, Mensurará, Unificará y Fraccionará 12455,21 m2, Título I de **CECILIO FRANCISCO GARCIA y 10912,61 m2, Título II de MARGARITA ESTHER CALABRIA, GRACIELA ALEJANDRA, JOSE ALBERTO y JORGE LUIS GARCIA**, Calle Videla Aranda Nº 7387, Rodeo del Medio, Maipú. Enero 28, hora 10:00. Expediente: EE-1073-2026.

21/01/FM73241/23/01/2026

EDICTONelson Botta Ingeniero Agrimensor mensurará 319,00 m2, propietarios **ALICIA EDITH RASO y OTROS**, Calle Metraux S/N 45 m al Sureste intersección Calle González, vereda Sur Este, Phillips, Junín. EX-2025-10440691-GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero 31, hora 11:30.

21/01/FM73244/23/01/2026

EDICTONelson Botta Ingeniero Agrimensor mensurará 896,47, 319,00, 319,40 y 319,80 m2, propietarios **ALICIA EDITH RASO y OTROS**; Calle González S/Nº y Alvear S/Nº. Punto de encuentro: Intersección Calles González y Metraux esquina Sureste, Phillips, Junín. EE-3174-2026. Enero 31, hora 11:00.

21/01/FM73245/23/01/2026

EDICTONelson Botta Ingeniero Agrimensor mensurará 9.154,68 m2, propietario **ANA MARIA DERANI**, Calle Libertad S/Nº 100 m Sur intersección Calle El Retiro, vereda Oeste, Villa, San Carlos. EX-2026-00415130-GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero 28, hora 11:00.

21/01/FM73243/23/01/2026

EDICTO Nicolás Pagano Ingeniero Agrimensor, mensurará 2251,70 m2 (Lotes C: 750 m2, D:750 m2 y G: 751.70 m2) de **ANTONIA INES SANCHEZ VDA DE SANCHEZ** Pretendido por: DANIEL ENVANGELISTA MATIAS. Mensura para Título Supletorio Ley 14.159 y Modificatorias. Ubicación: LISANDRO DE LA TORRE y MORENO ESQ. SURESTE. Jaime Prats. San Rafael. EX-2025-10138565-GDEMZA-DGCAT_ATM. Límites: Lote C: Norte: el Titular, Sur: Josefa Prats de Pugnalin, Este: Crispin Morales y el Titular, Oeste: Calle Lisandro de la Torre; Lote D: Norte: Calle Moreno, Sur: El Titular, Este: Crispin Morales, Oeste: Calle Lisandro de la Torre; Lote G: Norte: Crispin Morales, Sur: ENCOTEL, Este: Avenida San Martin, Oeste: El Titular. Enero 28 Hora 8.

21/01/110210J/23/01/2026.

EDICTO Oscar Mazzotta Ingeniero agrimensor mensurara aproximadamente 209,42m2 parte de mayor extensión gestión titulo supletorio Ley 14159 Dto.5756/58 y modificatorias, propiedad de **COOPERATIVA DE VIVIENDA SERVICIOS PUBLICOS Y CONSUMO MI CASA LIMITADA**, pretendida por PABLO MANUEL PEREZ, límites: Norte:.Calle 5;-Sur: Nancy de Lourdes Zanette y Juan Carlos Flac;-Este: Jose N. Farias; Oeste: Calle Victoria. Ubicada calle Victoria 3435, esquina calle 5 S/N-lote 1-Mz. F, Barrio mi casa, Bermejo, Guaymallen.-Enero 31. Hora:.16:00. EX-2025-10541995 GDEMZA-DGCAT_ATM.

22-01/280841/26-01

EDICTO Ramón Sedero, Ingeniero Civil mensurara 223,50 m2, para Título supletorio, Ley 14159 y modificatorias, propietario MARIO BARTOLOME ARGUELLO pretendida por Sandra Ramona Arguello, calle Chubut 1812, El Algarrobal, Las Heras, Límites: Norte: Juan Carlos Soto Quitral, Sur: José Avila Fernández, Este: Juan Carlos Alos y pasillo comunero propietarios Juan Carlos Alos y Mario Bartolomé Arguello, Oeste: Lorenza Nilda Juliana Zirilli. Enero 29 hora 15,00. Expediente 2024-10006900-GDEMZA-DGCAT_ATM.

21/01/110211J/23/01/2026.

Legales
PERFORACIONES

IRRIGACIÓN EX-2025-10469682- -GDEMZA-DGIRR **Muñoz, Américo Daniel y Galán, Verónica** perforarán a 60 m de profundidad en 6' de diámetro para Uso Agrícola, en su propiedad ubicada en RNN° 144 S/N°, Cuadro Benegas, San Rafael, Mendoza. NC: 17255416216696600003. Para toma de conocimiento de interesados a quienes pueda afectar la solicitud. Término de oposición: 10 días.

22/01/110212J/23/01/2026.

Policarbonatos

Policarbonato
makrolon
metales
ROMA S.R.L.
NUEVA DIRECCION
25 DE MAYO 583
Dorrego Guaymallén
TEL. 4320368

TITARELLI VITIVINICOLA OLIVICOLA S.A.

NOTIFICA Y CONVOCA a su personal temporario de cosecha de uvas y bodega elaboracion vino año 2026 (art. 98 ley 20744) para reiterar a partir del 23 de enero de 2026 hasta el 31 de enero de 2026, en horario de 14 hs. a 16 hs., en la oficina (calle Florida s/n, La Libertad, Rivadavia, Mza.) la relación laboral en los términos del ciclo anterior, quienes deberán presentarse ante el empleadora manifestar su decisión de continuar dicha relación bajo apercibimiento de que si no lo hacen es porque han decido abandonar el vínculo (art.241,3 párrafo ley 20744)

"BODEGAS Y VIÑEDOS RUBINO HNOS. SACIFA"

Por este medio CONVOCA a Reiniciar Temporada de Cosecha 2026, a todo su PERSONAL TEMPORARIO, con los alcances y efectos de lo expresamente dispuesto por el articulo 98 de la Ley de Contrato de Trabajo.

AGROINDUSTRIAS DON EMILIO S.A.

Por este único medio y conforme a lo dispuesto por el Art.98 y 244 L.C.T. y Art.67, Ley 24013; NOTIFICA, CONVOCA Y EMPLAZA a su personal Temporario de Cosecha de Uva y de Bodega, año 2026 para que se presente en el plazo de 5 (cinco) días a partir de esta publicación en Ruta Provincial 50 Km.1031, Buen Orden Gral. San Martín, Mza., en horario de 9.00 a 13.00 horas., a fin de manifestar su decisión de continuar la relación laboral en la prxirna temporada, munidos de original y fotocopia de DNI y documentación.para el cobro de asignaciones familiares. La no presentación en el término citado producirá la disolución del vínculo laboral por su exclusiva voluntad. **UNICO AVISO.**

BODEGAS Y VIÑEDOS BRANDI S.A.

Por este único medio y conforme a lo dispuesto por el Art.98 y 244 L.C.T. y Art.67, Ley 24013; NOTIFICA, CONVOCA Y EMPLAZA a su personal Temporario de Cosecha de Uva y de Bodega, año 2026 para que se presente en el plazo de 5 (cinco) días a partir de esta publicación en Ruta Provincial 50 Km.1031, Buen Orden Gral. San Martín, Mza., en horario de 9 a 13 hs., a fin de manifestar su decisión de continuar la relación laboral en la próxima temporada, munidos de original y fotocopia de DNI y documentación para el cobro de asignaciones familiares. La no presentación en el término citado producirá la disolución del vínculo laboral por su exclusiva voluntad. **UNICO AVISO.**

LA PRESUMIDA S.A.

CONVOCA –NOTIFICA - EMPLAZA

Conforme lo dispone el art.98 L.C.T. modificada por el Art. 67 ley 24013, se notifica por este único medio a todo su personal de Temporada la decisión de reiterar relación laboral de la próxima temporada 2026 en los términos del ciclo anterior. Los trabajadores deberán notificarse en forma fehaciente dentro del plazo de 5 días a partir de esta publicación, presentándose en Finca Don Vicente, Ruta 60 s/nº- Los Barriales-Junín- Mendoza, en horario de 8.00 a 12.00 horas., donde se les comunicará fecha aproximada de inicio de las tareas. Deberán llevar su D.N.I., constancia de C.U.I.L. La no presentación se considerará renuncia a la relación laboral. **UNICO AVISO**

BODEGA
TRIVENTO
ARGENTINA

Convoca – Notifica – Emplaza

A todo personal a realizar tareas de temporada bajo la modalidad CCT Nº 85/89 Bodega

Por este único medio convoca a todo el personal de **TEMPORADA** que hayan prestado servicios en la temporada 2025 los que deberán presentarse dentro de los 5 días hábiles siguientes a partir del **Lunes 1 de febrero desde las 09.00 hs hasta las 12.00 hs** dando cumplimiento al Art. 98 L.C.T. modificado por el Art. 67 de la Ley 24013 en los establecimientos correspondientes ubicados en: **Canal Pescara 9347, Russell, Maipú, Mendoza.** La no presentación en término se considerará abandono injustificado del trabajo.

ASOCIACIÓN GREMIAL DE EMPLEADOS DE VIGILANCIA e INVESTIGACIONES PRIVADAS-Zona Cuyo

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme a lo decidido en reunión de Comisión Directiva, del día 21-01-2026 y según consta en Acta, convoca a: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día 13 DE FEBRERO DE 2026, a las 20:00 horas, en el local de la Institución, sito en Calle Juan Díaz de Solís 168, Las Cañas Guaymallén, para tratar el siguiente **Orden del Dia. 1°)** Apertura y constitución de la Asamblea Extraordinaria. **2°)** Elección de la autoridades de la Asamblea. **3°)** Tratamiento, consideración y votación en orden a la afiliación y adhesión de una entidad de grado superior (Federación) **4°)** Cambio temporal del porcentaje de la cuota gremial del 3% al 1% por un año, **5°)** Designación de 2 afiliados para firmar el acta; **6°)** Cierre de la Asamblea Extraordinaria

Juan Carlos Alcaino
Secretario General - A.G.E.VI.P. - Zona Cuyo.

CONTROL POINT S.A.

Por decisión del Directorio de Control Point S.A, cuit 30-70866044-9, y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social y la normativa legal vigente, se convoca Asamblea General Ordinaria a todos los Socios/ Accionistas, a celebrarse el día 09 de Febrero de 2026 a las 10.00 horas en primer convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en ambos casos en el domicilio social ,9 de Julio N°891, Godoy Cruz, Mendoza, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Aprobación Balance Ejercicio finalizado 31/12/ 2024. 2- Renovación de Directorio por Vencimiento del Mandato el 31/12/2025. Se informa a todos los Socios/ Accionistas que tienen a disposición la documentación respaldatoria en el domicilio social, 9 de julio N° 891, Godoy Cruz, Mendoza para el ejercicio de su Derecho de Inspección durante los próximos 15 días a partir de esta convocatoria. En la ciudad de Mendoza, a los 15 días del mes de Enero de 2026. El Directorio.

LOS ANDES 19, 20, 21, 22, 23/01/2026

FÚNEBRES

PARTICIPACIONES

✝

Juan Eduardo Gieco.

Q.E.P.D.

Falleció el 17-01-2026

Ana María Tonelli Presidente del Directorio, Valentina, Lucas, Patricio Norton, Directivos, Personal Docente y No Docente del Instituto San Jorge participan con profundo pesar el fallecimiento del papá de nuestro querido alumno Sebastían. Acompañamos a su familia en este momento.

QUIENES SE VAN DEJAN
UN VACÍO QUE PODÉS LLENAR
CON **PALABRAS.**

Ingresá en *funebres.losandes.com.ar*
y publicá tu aviso fúnebre

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

LOS ANDES

Contando lo que nos pasa

CON LO QUE AHORRÁS CON EL CLUB
LOS ANDES PASS
PAGÁS TU SUSCRIPCIÓN

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

SUSCRIBITE A LA EDICIÓN IMPRESA EN
WWW.LOSANDES.COM.AR
O ESCANEANDO EL QR

La PASSás y viajás bien

HASTA 20% OFF en PASAJES Y ALOJAMIENTOS

LOS ANDES
PASS
CLUB DE BENEFICIOS

Descargá nuestra app ingresando a www.losandespass.com.ar

DESCARGAR EN Google Play
Descárgalo en el App Store

Zona de Juegos

Niveles: Básico ★★★ Intermedio ★★★ Avanzado ★★★

01 Conexia ★★★

Agrupe las palabras según el vínculo que comparten y descubra los cuatro conjuntos ocultos. La conexión entre ellas puede ser directa o más compleja, así que observe, compare y encuentre el nexo que las une para completar el desafío.

TURNO	SONIDO	ACTA	REPARTO
CLIMA	GUION	CHEQUE	OLOR
RELOJ	EFECTOS	CALOR	DIPLOMA
ESCENA	ÉPOCA	VIENTO	RECIBO

Tip de juego: Para marcar los grupos, asigne un símbolo a cada uno —como un círculo, cruz o cuadrado— y colóquelo junto a las cuatro palabras que lo integran.

04 Sudoku clásico ★★★

Objetivo:

Rellenar una cuadrícula de **9x9** con números del 1 al 9, de modo que cada fila, cada columna y cada subcuadrícula de **3x3** contenga todos los números sin repeticiones.

						9		
				4			6	
6	8	2					3	
1	3						2	
		6			7		5	3
	4	7						
3				1	5			2
		4	3		8			
7	2				4			

05 Sopa curiosa ★★★

E	Q	N	A	U	J	J	U	M	D	B	V	H	Q	R	H	M
K	S	O	H	Z	T	B	M	F	V	M	C	O	R	O	G	N
B	W	W	V	T	W	F	L	L	K	M	F	Y	C	T	E	U
O	R	T	W	F	N	H	R	Z	D	R	Q	S	W	E	G	E
H	I	W	I	P	U	F	V	F	I	I	A	H	P	L	U	Z
O	X	P	P	R	W	D	P	D	G	C	L	B	D	E	A	V
K	T	J	S	E	I	O	Z	K	R	A	H	A	P	S	N	B
S	P	Z	N	I	T	S	C	C	O	E	R	S	R	I	T	R
L	N	T	T	J	S	N	P	N	F	O	M	T	C	L	E	Z
K	W	T	C	I	E	O	I	E	Y	S	G	O	Z	L	S	J
X	O	Z	U	Y	M	W	S	E	A	B	B	N	N	A	A	K
W	B	Q	S	O	Z	B	T	P	Z	V	U	E	I	T	H	A
O	S	B	L	R	Z	O	A	W	H	V	W	S	O	P	E	N
E	O	A	T	C	H	A	L	E	C	O	B	B	W	K	L	N
P	L	K	G	A	T	R	S	G	Q	T	U	U	M	F	C	W
S	V	B	S	W	V	D	L	V	F	H	F	J	U	G	T	J
						N	G	X	D	A	T	Ñ	B	P	S	
						I	E	Q	B	N	J	E	E	A	I	
						A	U	Y	W	D	L	C	T	C	B	
						X	D	W	I	A	W	O	I	P	J	
						G	A	F	A	S	B	V	C	E	N	
						T	R	I	N	E	O	R	X	H	J	
						N	P	L	A	L	K	O	J	V	V	
						U	C	N	U	B	B	C	R	O	U	

INVIERNO

BASTONES
BOTAS
BUFANDA
CASCO
CHALECO
ESQUÍS
GAFAS
GUANTES
MUÑECO
PISTA
REMONTE
SLALOM
SNOWBOARD
TELESILLA
TRINEO

¡Curioso!

Cada copo de nieve tiene una forma hexagonal y ninguna estructura es exactamente igual a otra, ¡son pequeñas obras de arte natural que desaparecen al tocar el suelo!

02 Roscas Heredadas ★★★

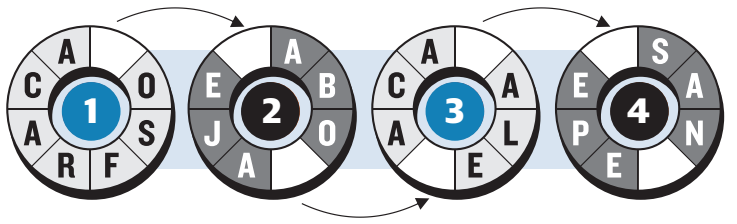

Cada rosca esconde una palabra que se puede leer en el sentido de las agujas del reloj o al revés. Cuando resuelva la primera de la izquierda, traslade la letra nueva a la casilla de la siguiente.

Gladiador 23H

03 | Crucifrase ★★★

¿Preparado para el desafío de las palabras cruzadas?

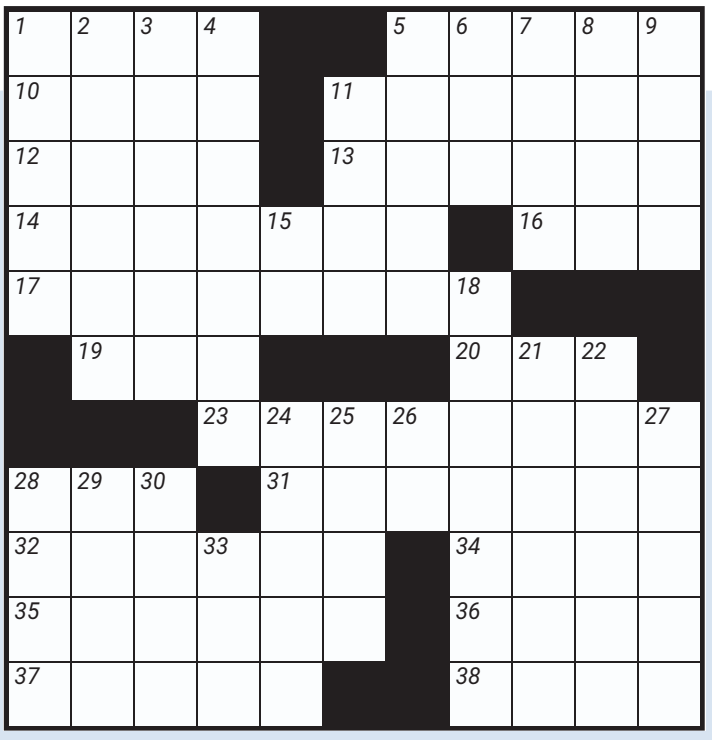

"Vuelve con el escudo o encima de él".

Horizontales

1. Expulsa el aire del pecho.
5. Tendencias de estilo.
10. Te dirigías.
11. Prenda de cama.
12. Mejor, en inglés.
13. De la estación que precede al invierno.
14. Edificio de la granja.
16. Altar religioso.
17. Llena de giros y complicaciones.
19. Exista.
20. Dúo o conjunto de dos elementos.
23. Rey espartano famoso por su valentía.
28. Asociación Psiquiátrica Americana.
31. Credencial de un grado académico.
32. Cualidad admirable en una persona.
34. Bastante, muy.
35. Actores de una producción.
36. Pieza cúbica lúdica.
37. Canonizada por la Iglesia.
38. Exponen en el auditorio.

Verticales

1. Cuna del Dalai Lama.
2. Con problemas de sobrepeso.
3. Artesano de la moda.
4. De ámbito público, no privado.
5. Relatos sobre dioses y héroes.
6. 'Donde pone el _ pone la bala'.
7. Maltrata o echa a perder algo.
8. Entregar el corazón.
9. Habitación grande.
11. Deporte con jinetes.
15. Grito para asustar.
18. Amontonado, puesto uno sobre otro.
21. Unir en paralelo.
22. Estructura de ramas para sombra.
24. Inculca modales.
25. Órgano auditivo.
26. Neptunio.
27. Aroma y gusto de un platillo.
28. Animales plumíferos.
29. Batería pequeña.
30. Surquen la tierra.
33. Sigla de potente explosivo.

Crucifrase

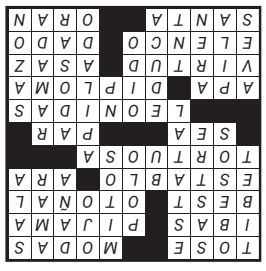

Sopa de letras

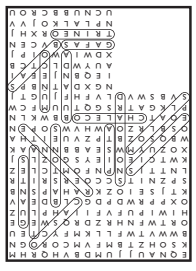

Roscas H.: 1: FRACASOS | 2: SABOTAJE | 3: CANALETA | 4: PENSANTE

Sudoku

7	2	8	3	1	4	6	9	5
5	1	4	3	2	9	8	6	7
3	6	9	7	1	5	8	4	2
8	4	7	5	3	2	1	9	6
2	9	6	1	8	7	4	5	3
1	3	5	4	6	9	7	2	8
6	8	2	9	7	1	5	3	4
9	5	1	8	4	3	2	6	7
4	7	3	2	5	6	9	8	1

Conexia

ELEMENTOS DE UNA PELÍCULA
GUION | EFECTOS | REPARTO | ESCENA
CONTEXTO DE TIEMPO
RELOJ | CLIMA | ÉPOCA | TURNO
COSAS QUE SE PUEDEN FIRMAR
DIPLOMA | ACTA | RECIBO | CHEQUE
INVISIBLES QUE SE PERCIBEN
VIENTO | OLOR | CALOR | SONIDO

LOS ANDES PASS
Club de beneficios
Visitá la web y PASSala bien
LOS ANDES PASS

GENTILEZA

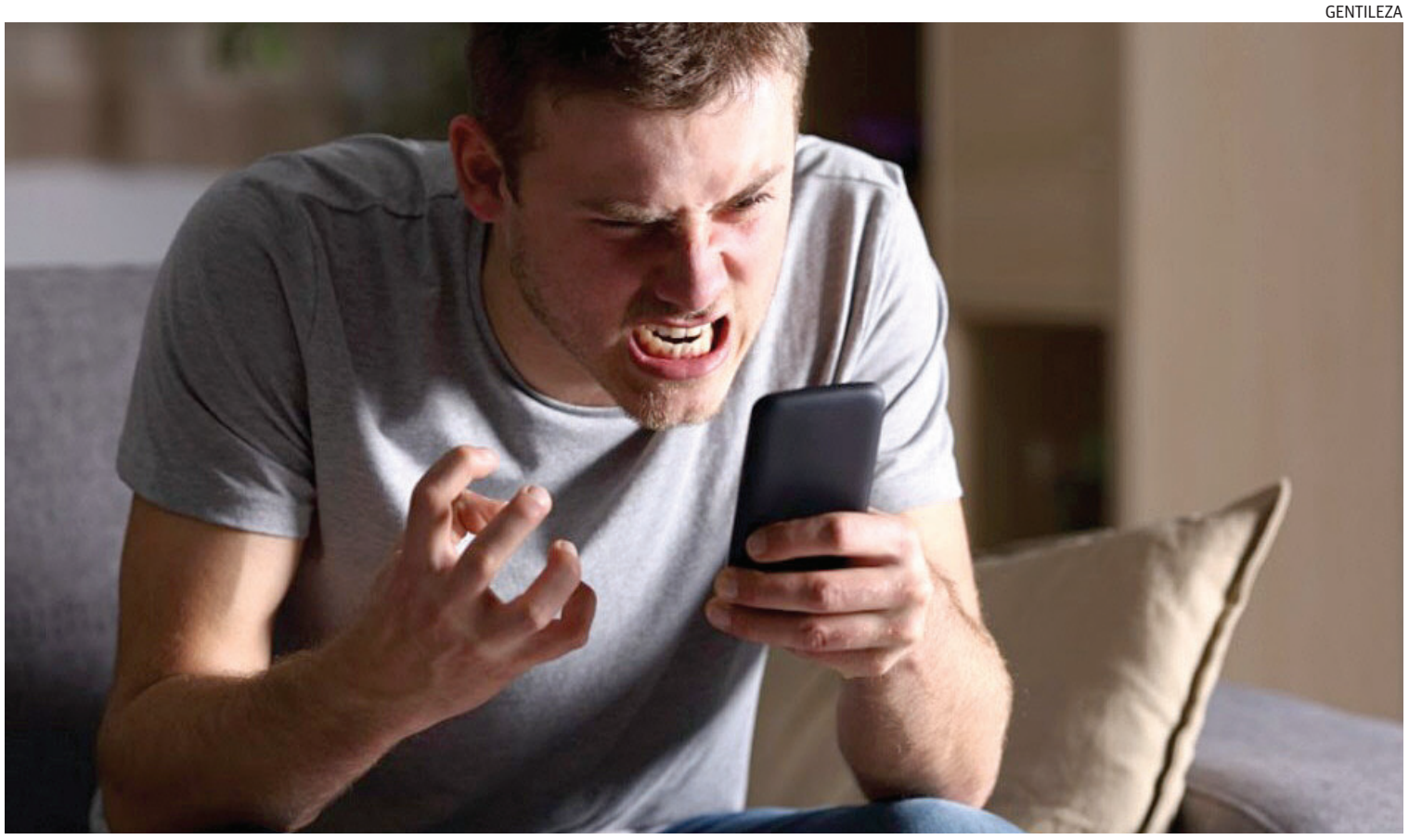

HIPERCONECTIVIDAD. Tiene efectos negativos como mayor probabilidad de ansiedad, estrés, depresión y baja autoestima, entre otros.

Redes sociales y ansiedad: cómo controlar el estrés digital

VIDA SANA. "Debemos recuperar la soberanía, elegir y no ser elegidos", alerta un especialista sobre esta problemática, que afecta a millones de personas en el mundo.

La adicción a redes es algo producido conscientemente por las compañías, que ganan dinero con nuestra atención.

Ludmila Moscato
Especial para Los Andes

"Usar menos el celular" debe haber estado entre los objetivos de muchísimas personas para este 2026. Uno de cada dos argentinos, según una encuesta de Avalian, señaló el uso desmedido de redes sociales como un hábito negativo que incorporó por sobre el tabaquismo, el consumo de alcohol excesivo u otras conductas de riesgo históricas.

Y es que, el lado bueno de todo esto, es que parece haber cada vez más conciencia de los perjuicios de la hiperconectividad, que tiene efectos concretos: mayor probabilidad de ansiedad, estrés y depresión, distracción en momentos indebidos (desde cuando se está en compañía de personas hasta las más peligrosas, como mientras se maneja), baja en la productividad, estrés, falta de foco, pérdida de tiempo, insomnio, menos tolerancia a la frustración; entre muchísimas otras.

También hay cada vez más evidencia de que, lejos de tratarse de un problema personal, este efecto está diseñado por quienes están detrás de plataformas y redes sociales, cuyo objetivo (y capital) es la atención de las personas.

Recientemente fue el propio Elon Musk el que admitió que el peor invento para el cerebro humano son los videos cortos, como los reels o shorts, propios de estas redes. "Debemos entender cómo funcionan estas tecnologías", proponía Diego Fernández Slezak, doctor en Ciencias de la Computación y experto en IA, director del Laboratorio de Inteligencia Artificial Aplicada de la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA (donde también es docente); en una nota en esta sección.

"Las redes sociales están diseñadas con conocimiento neurocientífico para activar circuitos de recompensa, dependencia y ansiedad. El circuito dopamínico en el que muestran contenido está estudiado, y está absolutamente diseñado para que sea adictivo, tanto como la cocaína. Cuando uses el celular de esa manera, sabé que estás consumiendo estupefacientes", comparaba con crudeza.

Fuente de malestar contemporáneo

Gabriela Martinez Castro, directora del Centro Especializado en Trastornos de Ansiedad (CEETA), explica que las causas frecuentes en cuadros de ansiedad y depresión están vinculadas a tres factores: la genética, el ambiente, y estresores desencadenantes.

"Un factor es que la persona ya nazca con una predisposición genética heredada de primero o segundo orden, como padres o abuelos. El segundo se refiere a que la persona haya crecido a cargo de personas que son más bien ansiosas, temerosas, sobreprotectoras o depresivas. Y por último, cualquier tipo de estresor, eso es algo muy subjetivo. Estar hiperconectado a las redes o a internet es un buen ejemplo", expone.

En este último sentido, la profesional admite que la hiperconexión a las redes es uno de los fenómenos más extendidos de malestar. "Se usa mucho el celular, se vive con la atención colonizada, la mente siempre en otro lado y esperando algo, la estimulación constante viene bajo la forma de notificaciones, mensajes, noticias, reels, apps", ejemplifica.

Esto tiene efectos concretos: "Las micro descargas de dopamina generan no solo un hábito, sino también dificultad para estar en silencio, aburrirse o sostener una tarea sin interrupciones".

Su planteo va en línea con Fernández Slezak, dado que según su perspectiva excede la responsabilidad individual: "No es falta de voluntad, sino que las plataformas están diseñadas para generar dependencia".

Estrés

Fernández Slezak explicaba que mantener una relación adictiva con las redes no genera cambios en el cerebro a nivel estructural, pero sí en la activación de los circuitos primitivos de nuestro cerebro.

"Estos son recompensa, ansiedad, que tienen un objetivo evolutivo de alerta, protección y supervivencia. Si comparás a alguien que vive en un entorno natural, con bajo estímulo digital, con alguien que vive en la gran urbe conectado 24/7, las estadísticas de activación de los circuitos de recompensa y ansiedad son muy distintas".

"¿Qué es lo que pasa a nivel emocional y corporal?", se pregunta la psicóloga. Y en línea con el experto en IA, señala que además de que el descanso deja de ser reparador, el sistema nervioso queda en un estado permanente de alerta, por lo que aumenta el cortisol, es decir, la hormona del estrés.

"Y el cortisol debilita la capacidad de introspección: evidentemente, si estamos todo el tiempo atendiendo notificaciones, claramente no vamos a poder pensar en nosotros y en lo que nos pasa. Se empobrece el contacto con el deseo propio", profundiza.

Cómo generar un vínculo más sano

Martínez Castro no propone dejar de lado las redes, sino "recuperar la soberanía" en cuanto a su uso. "El objetivo es volver a elegir y no que este tipo de información nos elijan, como está sucediendo hasta ahora", propone.

En ese línea, sus consejos se basan en:

• Chequear los estados de ánimo. Preguntarnos: ¿Para qué entró en las redes? ¿En qué estado salgo? "Evaluar si me siento mejor, igual o peor después de estar conectado, así como qué emoción estoy evitando cuando agarro el celular".

• Disminuir el contacto. Otra posibilidad es la de crear lo que denomina micro ayunos digitales, "pequeños pero sostenibles", como por ejemplo no mirar el celular los primeros 30 ó 60 minutos del día, para poder despertar los sentidos de manera paulatina. Dejarlo fuera del dormitorio, comer sin pantalla, establecer un día a la semana sin redes o con mínimo acceso. Usar las redes en horarios definidos, en lugar de hacerlo todo el tiempo.

• No ceder al primer impulso: cambiar el gesto automático cuando aparezca el impulso de conectarse a las redes o agarrar el celular, pausar 10 segundos, hacer una respiración profunda, nombrar el hecho de que estoy inquieto, aburrido o ansioso, "y muchas veces el impulso se disuelve solo", alienta.

• Volver al cuerpo: "La hiperconexión es una desconexión corporal, por eso ayuda mucho hacer caminatas sin conexión, baños de inmersión, masajes, estiramientos lentos, respiración consciente de 3 a 5 minutos".

• Revalorizar experiencias sin pantallas: "Leer aunque sea un poco, escribir a mano, mirar una serie sin celular al lado, cocinar algo simple, estar en silencio".

• Editar el feed: "Ordenar las redes, esto significa silenciar cuentas que generan comparación o malestar, seguir contenido que nutra, no que excite", propone.

• Sacar las notificaciones innecesarias.

"Las redes no llenan un vacío, lo producen"

"Debemos entender que las redes no llenan un vacío, lo producen, y al mismo tiempo nos evitan contactar con preguntas más profundas, como por ejemplo, ¿qué necesito?, ¿qué me duele?, ¿qué deseo ahora? Engancharse de esa manera con las redes, es evitarse", concluye.